

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura**  
**Panamá Internacional, S. A.)**  
**(Panamá, República de Panamá)**

**Estados Financieros Separados**

31 de diciembre de 2015

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

---

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

Índice del contenido

Informe de los auditores independientes

Estado separado de situación financiera

Estado separado de resultados y otros resultados integrales

Estado separado de cambios en el patrimonio

Estado separado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados





**KPMG**  
Apartado Postal 816-1089  
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700  
Fax: (507) 263-9852  
Internet: [www.kpmg.com](http://www.kpmg.com)

## **Informe de los auditores independientes**

A la Junta Directiva y Accionistas  
**Seguros Suramericana, S. A.**

Hemos auditado los estados financieros separados que se acompañan de Seguros Suramericana, S. A. (en adelante "la Aseguradora"), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los estados separados de resultados y otros resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que comprenden, un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

### *Responsabilidad de la administración por los estados financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

### *Responsabilidad de los auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por la Aseguradora de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Aseguradora. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros separados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera no consolidada de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2015, y los resultados no consolidados de sus operaciones, y sus flujos no consolidados de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### *Asunto de énfasis*

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2 (ii) de los estados financieros separados que explica que Seguros Suramericana, S. A. es la tenedora de las acciones de Aseguradora Suisa Salvadoreña, S. A. y Subsidiaria, y Servicios Generales Suramericana, S. A. En estos estados financieros separados, las subsidiarias antes señaladas, no han sido consolidadas con Seguros Suramericana, S. A., conforme a lo establecido en la NIC 27 – Estados financieros separados, estas inversiones se muestran al costo.

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a lo que se indica en la nota 7 a los estados financieros separados sobre el hecho de que la Aseguradora mantiene saldos y transacciones con partes relacionadas, que tienen efectos importantes en su situación financiera, resultados y flujos de efectivo.



3 de mayo de 2016  
Panamá, República de Panamá

**SEGUROS SURAMERICANA, S.A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado separado de situación financiera**

Al 31 de diciembre de 2015

(Expresado en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b><u>Activos</u></b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5, 6, 8	20,180,929	2,814,026
Cuentas y préstamos por cobrar:			
Primas	6	42,063,152	22,953,817
Préstamos sobre pólizas	6	2,338,502	1,700,578
Coaseguros	6	2,254,890	318,790
Reaseguros	6, 7	5,005,541	937,721
Relacionadas	6, 7	60,278	58,957
Otras	6, 9	1,226,670	7,747,321
	6	<u>52,949,033</u>	<u>33,717,184</u>
Menos provisión para posibles préstamos y cuentas incobrables	6	<u>(1,948,985)</u>	<u>(1,112,867)</u>
<b>Total de cuentas por cobrar, neto</b>	6	<u>51,000,048</u>	<u>32,604,317</u>
Otros activos financieros:			
Inversiones a valor razonable, neto	5, 9	82,948,261	8,462,459
Inversiones en valores a costo amortizado	5, 9	47,891,196	30,801,858
Inversiones a costo en subsidiarias no consolidadas, neto	5, 7, 9	81,852,562	81,891,296
<b>Total de otros activos financieros, neto</b>		<u>212,692,019</u>	<u>121,155,613</u>
Participación de los reaseguradores en las provisiones sobre contratos de seguros	13	29,848,498	13,753,648
Propiedad de inversión, neto de depreciación acumulada	10	148,206	28,219
Propiedades, mobiliarios y equipos, neto de depreciación acumulada	11	22,689,326	21,165,720
Otros activos	12, 14	1,431,320	1,197,491
<b>Total de activos</b>		<u>337,990,346</u>	<u>192,719,034</u>

*Las notas de la página 8 a la 65 son parte integrales de los estados financieros separados.*

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b><u>Pasivos</u></b>			
Reservas técnicas sobre contratos de seguros para:			
Pólizas de vida individual a largo plazo		44,318,430	29,144,979
Primas no devengadas		39,499,363	18,966,217
Reclamos en trámite		29,664,554	9,289,520
<b>Total de reservas técnicas para contratos de seguro</b>	13	<u>113,482,347</u>	<u>57,400,716</u>
Reaseguros por pagar	5, 6, 7	17,474,360	13,173,899
Coaseguros por pagar	5, 6	1,250,882	976,223
Ingresos recibidos por adelantado		6,120,815	2,203,128
Comisiones no devengadas sobre reaseguros cedidos		2,463,776	1,851,377
Comisiones corredores	5, 6	5,905,086	2,881,766
Impuestos sobre primas	5, 6	922,985	488,343
Impuesto sobre la renta diferido, neto	14	420,541	502,122
Impuesto sobre la renta por pagar	14	427,825	0
Otros pasivos	5, 6, 7, 15	4,518,940	2,005,508
<b>Total de pasivos</b>	6	<u>152,987,557</u>	<u>81,483,082</u>
<b><u>Patrimonio</u></b>			
Acciones comunes		131,856,660	101,756,660
Descuento en acciones comunes		(20,100,000)	0
Capital adicional pagado		1,671,250	671,250
<b>Total de capital pagado</b>	16	<u>113,427,910</u>	<u>102,427,910</u>
Reservas varias, neto		45,033,038	15,214,971
Utilidades no distribuidas (déficit acumulado)		26,579,780	(6,368,990)
Impuesto complementario		(37,939)	(37,939)
Total de patrimonio	6	<u>185,002,789</u>	<u>111,235,952</u>
Compromisos y contingencias	26		
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<u><u>337,990,346</u></u>	<u><u>192,719,034</u></u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S.A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado separado de resultados y otros resultados integrales**

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2015

(Expresado en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Primas brutas emitidas, netas de cancelaciones	18	124,167,708	59,789,832
Primas emitidas, cedidas a reaseguradores	7, 18	(34,602,008)	(22,710,366)
<b>Total de primas retenidas, netas</b>		<u>89,565,700</u>	<u>37,079,466</u>
Cambio en reservas técnicas de contratos de seguro netos para:			
Pólizas de vida individual a largo plazo	13	(7,118,886)	(4,169,895)
Primas no devengadas	13	(4,572,453)	(4,394,340)
Participación de los reaseguradores en reservas		<u>2,837,545</u>	<u>3,537,673</u>
<b>Total de cambios en reservas técnicas</b>		<u>(8,853,794)</u>	<u>(5,026,562)</u>
<b>Primas ganadas, neto</b>	18	<u>80,711,906</u>	<u>32,052,904</u>
Otros ingresos (egresos) de operación:			
Comisiones por primas cedidas en reaseguros	19	4,543,730	3,663,698
Intereses ganados	7, 20	3,257,503	2,144,384
Dividendos ganados		19,881	58,042
Ganancia en venta de inversiones	9	818,092	99,146
Cambio en valor razonable de inversiones	9	<u>2,113,100</u>	<u>(270,141)</u>
<b>Total de otros ingresos de operación</b>		<u>10,752,306</u>	<u>5,695,129</u>
Reclamos y beneficios incurridos, neto	7, 21	(36,201,976)	(15,324,006)
Gastos incurridos en suscripción	7, 22	<u>(28,241,592)</u>	<u>(13,351,669)</u>
<b>Resultado técnico de seguros antes de provisión</b>		<u>27,020,644</u>	<u>9,072,358</u>
Provisión para posibles préstamos y cuentas incobrables	5	117,707	(191,316)
Provisión para deterioro de inversiones	9	<u>(90,429)</u>	<u>(24,211)</u>
<b>Resultado técnico de seguros</b>		<u>27,047,922</u>	<u>8,856,831</u>
Gastos y otros ingresos de operación:			
Gastos de personal	23	(9,931,048)	(4,933,707)
Gastos generales y administrativos	5, 24	(9,187,878)	(4,272,170)
Depreciación y amortización	10, 11	(407,378)	(388,709)
Otros ingresos, neto	25	<u>342,775</u>	<u>35,052</u>
Total de gastos y otros ingresos de operación, neto		<u>(19,183,529)</u>	<u>(9,559,534)</u>
<b>Resultado de operaciones antes del impuesto sobre la renta</b>		<u>7,864,393</u>	<u>(702,703)</u>
Gasto de impuesto sobre la renta:			
Diferido		(65,229)	(23,130)
Corriente		<u>(2,476,463)</u>	<u>0</u>
<b>Total del gasto de impuesto sobre la renta</b>	14	<u>(2,541,692)</u>	<u>(23,130)</u>
<b>Utilidad (pérdida) neta</b>		<u>5,322,701</u>	<u>(725,833)</u>
<b>Otros resultados Integrales</b>			
<b>Partidas que pudieran ser reclasificadas a resultados</b>			
Superávit por revaluación de propiedades	11	0	7,766,362
Cambio en el valor razonable de inversiones	9	<u>19,103</u>	<u>17,227</u>
<b>Total de otros resultados integrales</b>		<u>19,103</u>	<u>7,783,589</u>
<b>Total de resultados integrales del período</b>		<u>5,341,804</u>	<u>7,057,756</u>

Las notas de la página 8 a la 65 son parte integrales de los estados financieros separados.

Estado de separado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2015

(Cifras en balboas)

Nota	Capital en acciones				Reserva valor razonable de inversiones	Reserva legal y de riesgos catastróficos y/o contingentes y previsión para desviación estadística	Superávit por revaluación neto	Total reservas varias	Utilidades no distribuidas	Impuesto complementario	Total del patrimonio
	Acciones comunes	Descuento en acciones	Capital adicional pagado	Total de capital pagado							
<b>Saldo al 1 de enero de 2014</b>	13,786,660	0	671,250	14,457,910	(16,914)	6,614,231	0	6,597,317	(4,809,092)	(23,700)	16,222,435
<b>Resultados Integrales del período:</b>											
Pérdida neta	0	0	0	0	0	0	0	0	(725,833)	0	(725,833)
<b>Otros resultados integrales:</b>											
Otros resultados integrales	0	0	0	0	17,227	0	7,766,362	7,783,589	0	0	7,783,589
Total de otros resultados integrales	0	0	0	0	17,227	0	7,766,362	7,783,589	0	0	7,783,589
<b>Total de resultados integrales del período</b>	0	0	0	0	17,227	0	7,766,362	7,783,589	(725,833)	0	7,057,756
<b>Transacciones con los propietarios:</b>											
<b>Contribuciones y distribuciones:</b>											
Acciones comunes	87,970,000	0	0	87,970,000	0	0	0	0	0	0	87,970,000
Transferencia a reservas catastróficas y de desviaciones estadísticas	0	0	0	0	0	834,065	0	834,065	(834,065)	0	0
Impuesto complementario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(14,239)	(14,239)
Total de contribuciones y distribuciones	87,970,000	0	0	87,970,000	0	834,065	0	834,065	(834,065)	(14,239)	87,955,761
<b>Saldo al 31 de diciembre 2014</b>	101,756,660	0	671,250	102,427,910	313	7,448,296	7,766,362	15,214,971	(6,368,990)	(37,939)	111,235,952
<b>Saldo al 1 de enero de 2015</b>	101,756,660	0	671,250	102,427,910	313	7,448,296	7,766,362	15,214,971	(6,368,990)	(37,939)	111,235,952
<b>Resultados Integrales del período:</b>											
Utilidad neta	0	0	0	0	0	0	0	0	5,322,701	0	5,322,701
<b>Otros resultados integrales:</b>											
Otros resultados integrales	0	0	0	0	19,103	0	(66,820)	(47,717)	66,820	0	19,103
Total de otros resultados integrales	0	0	0	0	19,103	0	(66,820)	(47,717)	66,820	0	19,103
<b>Total de resultados integrales del período</b>	0	0	0	0	19,103	0	(66,820)	(47,717)	5,389,521	0	5,341,804
<b>Transacciones con los propietarios:</b>											
<b>Contribuciones y distribuciones:</b>											
Emisión de acciones en fusión por absorción	30,100,000	(20,100,000)	0	10,000,000	0	0	0	0	0	0	10,000,000
Transferencia a reservas catastróficas y de desviaciones estadísticas	0	0	0	0	0	1,038,674	0	1,038,674	(1,038,674)	0	0
Reserva legal	0	0	0	0	0	792,192	0	792,192	(792,192)	0	0
Efecto en fusión por absorción	0	0	1,000,000	1,000,000	1,021,945	27,012,973	0	28,034,918	29,390,115	0	58,425,033
<b>Total de contribuciones y distribuciones</b>	30,100,000	(20,100,000)	1,000,000	11,000,000	1,021,945	28,843,839	0	29,865,784	27,559,249	0	68,425,033
<b>Saldo al 31 de diciembre 2015</b>	131,856,660	(20,100,000)	1,671,250	113,427,910	1,041,361	36,292,135	7,699,542	45,033,038	26,579,780	(37,939)	185,002,789

Las notas de la página 8 a la 65 son parte integrales de los estados financieros separados.

**SEGUROS SURAMERICANA, S.A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado separado de flujos de efectivo**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2015

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Utilidad (pérdida) neta		5,322,701	(725,833)
Ajustes por:			
Aumento en la reserva sobre pólizas de vida a largo plazo	13	7,118,886	4,169,895
Aumento en la reserva para primas no devengadas	13	4,572,453	4,394,340
Aumento en la reserva de reclamos en trámite	13	4,890,271	2,605,864
Participación de los reaseguradores en las reservas sobre contratos de seguro		(9,666,273)	(5,953,253)
Provisión de préstamos y cuentas por cobrar	6	638,777	796,316
Reversión de provisión para deterioro de préstamos y cuentas por cobrar	6	(756,484)	0
Provisión para deterioro de inversiones	9	90,429	24,211
Depreciación de propiedad de inversión	10	7,489	2,625
Depreciación	11	399,889	386,084
Pérdida (ganancia) en venta de propiedades, mobiliarios y equipos	11, 25	207,858	(16,809)
Intereses ganados	20	(3,257,503)	(2,144,384)
Dividendos ganados en inversiones		(19,881)	(58,042)
Ganancia en venta de inversiones	9	(818,092)	(99,146)
(Ganancia) pérdida en cambio en el valor razonable de inversiones con cambio en resultados	9	(2,113,100)	270,141
Provisión prima de antigüedad neto aporte fondo de cesantía		(201,113)	(152,543)
Impuesto sobre la renta corriente	14	2,476,463	0
Impuesto sobre la renta diferido	14	65,229	23,130
		<u>8,957,999</u>	<u>3,522,596</u>
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>			
Préstamos y cuentas por cobrar		(1,593,755)	(8,225,709)
Gastos pagados por adelantado y otros activos		306,243	(41)
Reaseguro por pagar		(52,174)	6,142,041
Coaseguros por pagar		205,299	241,333
Ingresos recibidos por adelantado		3,062,733	644,421
Comisiones no devengadas sobre reaseguro cedido		612,399	866,643
Cuenta por pagar de seguros y otros pasivos		(3,974,008)	(351,685)
<b>Flujos netos procedentes de las actividades de operación</b>		<u>7,524,736</u>	<u>2,839,599</u>
Impuesto sobre la renta pagado		(226,893)	0
Pagos de prima de antigüedad		(265,821)	(203,084)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		<u>7,032,022</u>	<u>2,636,515</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Producto de la venta de propiedades, mobiliarios y equipos	11	46,964	51,262
Adquisición de propiedades, mobiliarios y equipos	11	(542,703)	(6,837,249)
Cambio en construcciones en proceso	11	(1,262,966)	(106,889)
Intereses recibidos	20	3,257,503	2,144,384
Dividendos recibidos en inversiones		19,881	58,042
Adquisición de acciones en subsidiaria no consolidada	9	0	(84,386)
Adquisición de inversiones	9	(27,802,775)	(11,136,465)
Producto de redención de bonos y ventas	9	11,073,000	8,507,026
Efectivo neto recibido en fusión por absorción	1	25,545,977	0
<b>Efectivo neto provisto (utilizado en) por las actividades de inversión</b>		<u>10,334,881</u>	<u>(7,404,275)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Impuesto complementario		0	(14,239)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento</b>		<u>0</u>	<u>(14,239)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		17,366,903	(4,781,999)
Efectivo y equivalentes de efectivo, al inicio del año		2,814,026	7,596,025
Efectivo y equivalentes de efectivo, al final del año	5, 6, 8	<u>20,180,929</u>	<u>2,814,026</u>

Las notas de la página 8 a la 65 son parte integrales de los estados financieros separados.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

Al 31 de diciembre de 2015

(Expresados en balboas)

---

**(1) Constitución y Operaciones de seguros**

*(a) Constitución*

En 1978, bajo el nombre de Interoceánica de Seguros, S. A., es fundada la Aseguradora en la Ciudad de Panamá.

A finales del año 1997, Suramericana, S. A. a través de su filial 100% poseída en Panamá Inversura Panamá Internacional, S. A., adquiere 51% de participación en Seguros Suramericana, S. A.. Esta nueva capitalización permite dar mayor impulso al Seguro de Vida Individual. Un año después, la Aseguradora La Positiva del Perú, a través de su filial Transacciones Financieras S. A., adquiere el 5.8% de participación en Seguros Suramericana, S. A.. En el año 2001 se realiza la compra de la cartera de daños de la aseguradora PALIC. En el 2005, Suramericana, S. A. consolida su participación mayoritaria en Seguros Suramericana, S. A. al comprar la participación accionaria de Panabank (ya en ese momento Banco Cuscatlán) y adquiere el 94.18% del total de las acciones.

Mediante Escritura Pública No. 6034 del 5 de agosto de 2010, Interoceánica de Seguros, S. A. cambia su razón social, adoptando el nombre de Seguros Suramericana, S. A. (en adelante "la Aseguradora"), (Seguros SURA como nombre comercial).

El 23 de febrero de 2015, Suramericana S. A., compañía colombiana, accionista de Seguros Suramericana, S. A. suscribió contrato de adquisición de Seguros Banistmo, S. A., lo cual quedó aprobado por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá mediante la Resolución N° OAL-091-de 8 de mayo de 2015.

Con la adquisición de Seguros Banistmo, S. A., se realiza el cambio de razón social a Seguros Suramericana de Panamá, S. A., mediante Escritura Pública N° 29327 de 17 de agosto de 2015, registrada el día 18 de agosto de 2015.

A través de la Resolución DRL N° 105 de 15 de octubre de 2015, la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, autoriza la fusión de las sociedades Seguros Suramericana de Panamá, S. A., y Seguros Suramericana S. A. subsistiendo ésta última, en calidad de Sociedad Absorbente, radicándose en ésta todas las responsabilidades que conlleva el desarrollo de los negocios a futuro, documento que fue protocolizado mediante Escritura Pública N° 10369 de 21 de octubre de 2015 y registrada el 2 de noviembre de 2015.

Como parte de las condiciones bajo las cuales se realizó el acuerdo de fusión, se estableció una relación de intercambio de 3.01 acciones comunes de Seguros Suramericana, S. A. por una acción de Seguros Suramericana de Panamá, S. A., estas acciones fueron emitidas a favor de Suramericana, S. A. aumentando su participación patrimonial de 0.68% a 23% para Suramericana, S. A. y de Inversura Panamá, S. A. de un 99% a un 77%. (nota 16).

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

A continuación, se presenta un detalle de los saldos reconocidos correspondientes a los activos adquiridos y a los pasivos asumidos a la fecha de la fusión:

Efectivo	25,545,977
Cuentas por cobrar, neto	16,684,269
Otros activos financieros	71,946,765
Participación de los reaseguradores en las provisiones sobre contratos de seguros	6,428,577
Propiedades de inversión	123,055
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto de depreciación y amortización	44,149
Otros activos	8,853,840
Reservas técnicas para contratos de seguro	(42,652,784)
Reaseguros y coaseguros por pagar	(3,829,900)
Otros pasivos	<u>(11,831,430)</u>
<b>Total activos adquiridos, neto de pasivos asumidos</b>	<b><u>71,312,518</u></b>

Los montos reconocidos en el Patrimonio se presentan a continuación:

Capital adicional pagado	1,000,000
Reserva legal	12,510,374
Reserva para desviaciones estadísticas	6,682,235
Reserva para riesgos catastróficos y/o contingentes	6,682,235
Transferencia a reservas catastróficas y desviaciones estadísticas	1,138,129
Cambio en el valor razonable de las inversiones	1,021,945
Utilidades no distribuidas	<u>29,390,115</u>
	<b><u>58,425,033</u></b>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

Los montos reconocidos de las operaciones realizadas por la compañía fusionada, al período terminado el 31 de octubre de 2015, se presentan a continuación:

Total de primas emitidas, netas	39,058,843
Total de cambios en reservas técnicas	<u>(3,556,358)</u>
<b>Primas ganadas, neto</b>	<b>35,502,485</b>
Total de otros ingresos de operación	5,481,771
Reclamos y beneficios incurridos, neto	(18,868,046)
Gastos incurridos en suscripción	<u>(9,408,739)</u>
<b>Resultado técnico de seguros antes de provisión</b>	<b>12,707,471</b>
Provisión para préstamos y cuentas por cobrar	<u>390,484</u>
<b>Resultado técnico de seguros</b>	<b>13,097,955</b>
Gastos de personal	(4,310,015)
Gastos generales y administrativos	(3,061,947)
Depreciación y amortización	(34,436)
Otros ingresos	<u>199,970</u>
<b>Total de gastos y otros ingresos de operación</b>	<b><u>(7,206,428)</u></b>
<b>Resultado de operaciones antes del impuesto sobre la renta</b>	<b>5,891,527</b>
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>(3,004,042)</u>
<b>Utilidad integral neta del período</b>	<b><u>2,887,485</u></b>

Para efectos de esta fusión entre compañías afiliadas bajo control común se utilizó el método de contabilidad de “valor en libros”, por lo cual la utilidad al 31 de diciembre de 2015 reflejada en el estado separado de resultados y otros resultados integrales incluye una utilidad al 31 de octubre de 2015 de B/.2,887,485.

*(b) Operaciones de seguros*

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, de acuerdo con la legislación establecida en la Ley No. 12 de 3 de abril de 2012 (antes Ley No. 59 de 29 de julio de 1996) y la Ley de Reaseguros No. 63 de 19 de septiembre de 1996.

Al 31 de diciembre de 2015, la Aseguradora mantiene un total de 352 (2014: 257) empleados permanentes y eventuales. La oficina principal de la Aseguradora, está localizada en la calle Aquilino de la Guardia entre calle 47 y 48, P.H. Plaza Marbella, Edificio Suramericana, Panamá República de Panamá.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

**(2) Base de preparación**

*(a) Declaración de cumplimiento.*

Los estados financieros separados de la Aseguradora han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

i. Estados financieros separados:

Estos estados financieros separados, han sido emitidos de forma separada conforme lo establecido por la NIIF 10 “*Estados financieros consolidados*” y NIC 27 “*Estados financieros separados*”, bajo las siguientes condiciones:

- Seguros Suramericana, S. A. e Inversura Panamá Internacional, S. A. han informado a sus accionistas que no presentarán estados financieros consolidados, y sus accionistas no han manifestado objeción a ello;
- Los instrumentos de deuda o de patrimonio de Seguros Suramericana, S. A. no se negocian en un mercado público;
- Seguros Suramericana, S. A. no registra, ni está en proceso de hacerlo, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el propósito de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público; y
- Suramericana, S. A. (la accionista, 100% dueña de Inversura Panamá Internacional, S. A.), está registrada bajo las leyes de Colombia, elabora estados financieros consolidados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, que están disponibles para el público en la dirección [www.sura.com](http://www.sura.com).

La oficina principal de Suramericana, S. A. se encuentra ubicada en Carrera 64B N 49A-30, Medellín, Colombia.

Los estados financieros separados fueron aprobados por la administración para su emisión el 3 de mayo de 2016.

*(b) Base de medición*

Los estados financieros separados son preparados sobre la base del costo histórico y costo amortizado, exceptuando los activos financieros medidos al valor razonable y los terrenos y edificios, los cuales han sido revaluados a su valor razonable siguiendo los lineamientos del método alternativo permitido por la Norma Internacional de Contabilidad No.16.

*(c) Moneda funcional y de presentación*

Los estados financieros separados están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional y de presentación de la Aseguradora. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

**Notas a los estados financieros separados**

---

(d) *Uso de estimaciones y juicios*

La preparación de los estados financieros separados, en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas en activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados integrales reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos en los cuales se basan son revisados de manera continua. Los resultados integrales de las revisiones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período futuro que estos afecten.

Las principales estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos son las que se detallan a continuación:

La estimación del pasivo proveniente de los reclamos presentados sobre los contratos de seguros es el estimado más crítico dentro de la contabilidad de la Aseguradora.

Existen algunas causas de incertidumbre que deben ser tomadas en consideración en la estimación del pasivo que la Aseguradora deberá pagar al final de un reclamo.

i. *Provisión para reclamos incurridos pero no reportados*

La Aseguradora constituye una provisión para reclamos incurridos pero no reportados, la cual se presenta junto con la provisión para reclamos en trámite, basada en cálculos actuariales.

ii. *Provisión sobre pólizas de vida individual a largo plazo*

Las provisiones para los beneficios futuros de pólizas son generalmente calculadas utilizando métodos actuariales del valor presente de los beneficios futuros pagaderos a los tenedores de pólizas menos el valor presente de las primas que todavía no han sido pagadas por los tenedores de las pólizas. El cálculo se basa en presunciones relacionadas con la mortalidad y tasas de interés.

Para las provisiones de vida universal se incluye la estimación de la participación de los tenedores de pólizas, representada por las primas recibidas hasta la fecha junto con los intereses ganados y rendimientos, menos los gastos y cargos por servicios. En las provisiones de vida tradicional se han restado las primas netas diferidas y primas por cobrar correspondientes a las pólizas con fraccionamiento en el pago de las primas.

Las opciones y garantías inherentes en algunos contratos de seguros que transfieren riesgo significativo de seguro, no son separadas ni medidas al valor razonable. Estas obligaciones se incluyen como parte de las reservas matemáticas.

**Notas a los estados financieros separados**

---

iii. *Deterioro para préstamos y cuentas por cobrar*

La Aseguradora estima una provisión para cubrirse de posibles pérdidas para préstamos y cuentas por cobrar que pudieran resultar eventualmente incobrables. La Aseguradora realiza, sobre bases anuales, una evaluación de las posibilidades de recuperación de los saldos individuales.

iv. *Deterioro de otros activos financieros*

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor recuperable determinado por la Aseguradora. El importe en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora.

La Aseguradora evaluará siempre la existencia de deterioro individualmente para cada activo financiero.

Si, en períodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado. La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El importe de la reversión se reconocerá en el resultado del período.

Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, el desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología o en sus flujos de efectivo operativo y financiero.

v. *Deterioro de reaseguro y coaseguro*

La Aseguradora considera que un activo por reaseguro y coaseguro se encuentra deteriorado y reducirá su valor en libros, y reconocerá los efectos en el resultado, sí, y sólo si:

- (a) Existe evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que la Aseguradora puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato; y
- (b) Ese evento tenga un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que la Aseguradora vaya a recibir.

**Notas a los estados financieros separados**

---

(e) *Cambios en política y estimación contable*

Durante el año 2015, como resultado de la fusión, la administración realizó la homologación de las políticas y estimaciones contables conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, con lo cual realizo cambió en las políticas y estimaciones, producto de una aplicación voluntaria de un cambio y no de la adopción de una nueva NIIF. En la evaluación de estos cambios, la Aseguradora consideró los requisitos establecidos en la NIC 8 – Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores y la NIIF 4 – Contratos de Seguro. La Aseguradora optó por no presentar un tercer estado separado de situación financiera, y realizó solo la divulgación del efecto sobre las partidas afectadas en la presente nota.

A continuación se detallan los conceptos que justificaron el cambio en las políticas y estimaciones contables:

i. Política contable:

Para la reserva por deterioro de préstamos y cuentas por cobrar, la Aseguradora utiliza el método simplificado permitido por la norma, metodología que incluye factores tales como, cartera vigente, la pérdida esperada para el resto de la vida de la cartera, además de factores económico esperados, el efecto en resultados del cambio en esta estimación generó una liberación de B/.30,710, esta estimación no se puede calcular de forma retrospectiva, ya que es impracticable.

ii. Estimación contable:

Para la reserva de riesgo en curso, con base a la Circular 064-2014, la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, realizó la definición de los costos de adquisición, donde se contempla el gasto de comisión y el impuesto sobre primas (2%), y debido a que anteriormente no existía una definición de los costos de adquisición, la Aseguradora descontaba de las primas además de las comisiones y el impuesto sobre primas un porcentaje (factor) de costos indirectos de adquisición, como practica contable aceptada, debido a que igualmente la NIIF permite la mantener las prácticas contables aceptadas por los reguladores locales, siempre que las mismas no estén en contradicción con las disposiciones establecidas por otras NIIF. La estimación de esta reserva se actualiza, utilizando el factor de reserva aplicado póliza a póliza según el tiempo remanente por devengar, asumiendo que la prima devengada uniformemente en el período. Esta metodología se conoce generalmente como el método “Prorrata Diaria” y es aplicado sobre la prima suscrita descontando los honorarios de corredor e impuestos que se devenguen en la emisión y se realiza en términos brutos y retenidos. El efecto de la actualización del cambio de metodología de esta estimación a recién aclaración de la Superintendencia de Seguros representó un cargo al resultado integral B/.1,375,058, esta estimación no se puede calcular de forma retrospectiva, ya que es impracticable.

(f) *Medición de los valores razonables*

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

**Notas a los estados financieros separados**

---

Cuando es aplicable, la Aseguradora mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Aseguradora utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entradas observables relevantes y minimizan el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta en fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción. Si la Aseguradora determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no es evidenciado por un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento financiero idéntico, ni se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos procedentes de mercados observables, el instrumento financiero es inicialmente medido a valor razonable ajustado por la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción. La diferencia es reconocida en otros resultados integrales hasta tanto se realice la venta del instrumento financiero.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que son negociados en un mercado activo está basado en los precios cotizados. Para el resto de los otros instrumentos financieros la Aseguradora determina el valor razonable utilizando otras técnicas de valoración.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas para estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

**Notas a los estados financieros separados**

---

**(3) Resumen de políticas de contabilidad más importantes**

Excepto por lo mencionado en la nota 2 (e.), las políticas de contabilidad que se presentan han sido aplicadas consistentemente por la Aseguradora a todos los períodos presentados en estos estados financieros separados.

*(a) Instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros de la Aseguradora se presentan a continuación:

i. Efectivo y equivalentes de efectivo

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo consiste principalmente en depósitos, en cuentas bancarias y depósitos a plazo, en moneda de curso legal. La Aseguradora considera los depósitos a plazo fijo con vencimiento original de tres meses o menos como equivalente de efectivo.

ii. Cuentas y préstamos por cobrar

Las cuentas y préstamos por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no están cotizados en un mercado activo. Estos activos son reconocidos inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción atribuible. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro. Las cuentas por cobrar comprenden las primas por cobrar de seguros y otras. Los préstamos corresponden a las pólizas de vida para tenencia hasta su vencimiento.

iii. Inversiones en valores

La Aseguradora reconocerá los instrumentos financieros en el momento inicial al valor razonable. Para este efecto se considera que el momento inicial es la fecha en la cual nace el derecho en los activos o la obligación para los pasivos en la Aseguradora. En este mismo momento la Aseguradora realiza la clasificación de los activos de acuerdo con el modelo de negocio y las características de flujo de efectivo del activo, en las siguientes categorías:

- Activos financieros medidos al costo amortizado

Son activos de renta fija, con los cuales la Aseguradora tiene la intención de obtener ingresos financieros por cuenta de la obtención de flujos de efectivo en fechas especificadas, constituidos únicamente por pago de principal e intereses.

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente se valoran usando el método de la tasa de interés efectiva. Si llegasen a presentar deterioro el mismo se presentará en una cuenta específica.

- Activos financieros medidos al valor razonable con cambio en resultados integrales

Son activos de renta fija o de renta variable, con los cuales la Aseguradora tiene la intención de obtener ingresos financieros por cuenta de los rendimientos obtenidos por las variaciones de mercado.

**Notas a los estados financieros separados**

---

Estos activos financieros se registran inicialmente a valor razonable y los costos de transacción incurridos se llevan a una cuenta del gasto. Posteriormente se valoran usando las metodologías de valor razonable y reconociendo los cambios en el resultado integral.

- Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Son activos de renta variable, con los cuales la Aseguradora no tiene la intención de venta inmediata, los ingresos financieros se obtienen por cuenta de los dividendos.

Estos activos financieros se registran inicialmente a valor razonable y los costos de transacción incurridos se llevan a una cuenta del gasto. Posteriormente se valoran usando las metodologías de valor razonable y reconociendo estas variaciones en otros resultados integrales en el patrimonio. Sin embargo, los dividendos pagados por las acciones se registran en el estado separado de resultados integrales, a menos que el dividendo claramente represente un pago de parte del costo de la inversión.

iv. Pasivos financieros no derivados

La Aseguradora tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: cuentas por pagar a proveedores y otros pasivos. Estos pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva de interés.

v. Capital social

Consisten en acciones comunes y son clasificadas como instrumento de patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones son reconocidos como una deducción del patrimonio.

vi. Dividendos

Los dividendos son reconocidos en el estado separado de situación financiera como pasivo cuando la Aseguradora tiene la obligación para realizar el pago por la distribución autorizada de la Junta Directiva. Los dividendos declarados se deducen de las utilidades no distribuidas.

*(b) Clasificación de los contratos de seguros*

Los contratos por medio de los cuales la Aseguradora acepta riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza) acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario si un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se clasifican como contratos de seguros.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que la Aseguradora pague beneficios adicionales significativos. Una vez un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

**Notas a los estados financieros separados**

---

(c) *Reconocimiento y medición de los contratos de seguro*

**Negocio de seguros general**

El negocio de seguros de ramos generales incluye: propiedades, vehículos, transporte, accidentes, fianzas, salud y seguros colectivos entre otros.

i. Primas:

Las primas emitidas del negocio de ramos generales están compuestas por la primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior. La porción ganada de las primas emitidas, se reconocerá como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de vigencia del contrato. El reaseguro cedido se reconoce como gasto sobre una base consistente con la base de reconocimiento de las primas de los contratos de seguros.

ii. Reclamos:

Reclamos derivados del negocio de seguros general

Estos consisten de reclamos y gastos de manejo de reclamos pagados durante el año, junto con el movimiento de la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final de la Aseguradora para liquidar todos los reclamos incurridos reportados pero no pagados a la fecha del estado separado de situación financiera, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial.

Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales y constituyendo provisiones para los reclamos incurridos pero aún no reportados, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias. Las recuperaciones esperadas de los reaseguradores, son presentadas separadamente como activos. Los reaseguros y otras recuperaciones son evaluados de forma similar a la evaluación de los reclamos en trámite.

Aún cuando la Administración considera que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados, recuperables de los reaseguradores, están presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible corrientemente, el pasivo final variará como resultado de información subsiguiente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades provisionadas. Los ajustes a la cantidad de los reclamos aprovisionados en años anteriores, son reflejados en los estados financieros separados del período en el cual los ajustes son hechos. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

**Notas a los estados financieros separados**

---

iii. Reaseguros:

La Aseguradora considera el reaseguro como una relación contractual entre una compañía de seguros y una compañía reaseguradora, en la cual la primera cede total o parcialmente, al reasegurador, el o los riesgos asumidos con sus asegurados. El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes.

Para garantizar la consistencia de esta práctica, la Aseguradora evalúa, sobre bases periódicas, la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulador.

La Aseguradora cede reaseguros en el curso normal del negocio para los propósitos de limitar su pérdida potencial, a través de la diversificación de sus riesgos. Los acuerdos de reaseguros no relevan a la Aseguradora de sus obligaciones directas con sus tenedores de las pólizas.

Las primas correspondientes al reaseguro cedido se registran de acuerdo con las condiciones de los contratos de reaseguro y bajo los mismos criterios de los contratos de seguros directos.

La Aseguradora no realiza la compensación de los activos por reaseguro con los pasivos generados por contratos de seguro y se presentan por separado en el estado separado de situación financiera.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados son presentados en el estado separado de resultados integrales y en el estado separado de situación financiera de forma separada. Las cantidades recuperables de acuerdo a tales contratos son reconocidas en el mismo año que el reclamo relacionado.

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por las obligaciones de seguros cedidos. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

iv. Coaseguros:

La Aseguradora considera el coaseguro como la concurrencia acordada de dos o más entidades aseguradoras en la cobertura de un mismo riesgo; para los contratos de coaseguros la responsabilidad de cada aseguradora frente al asegurado es limitada a su porcentaje de participación en el negocio.

La Aseguradora reconoce en el estado separado de situación financiera el saldo derivado de las operaciones de coaseguro con base en el porcentaje de participación pactado en el contrato de seguro.

**Notas a los estados financieros separados**

---

**Negocio de seguros de personas**

El negocio de seguros del ramo de personas incluye: vida tradicional y vida universal.

i. Primas:

Las primas emitidas del negocio de ramos de personas están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior. La porción ganada de las primas emitidas, se reconocerá como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de vigencia del contrato. El reaseguro cedido se reconoce como gasto sobre una base consistente con la base de reconocimiento de las primas de los contratos de seguros.

ii. Provisión para el negocio a largo plazo:

Las provisiones para los beneficios futuros de pólizas son generalmente calculadas utilizando métodos actuariales, siendo, calculada póliza por póliza, como la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras por concepto de pago de beneficios y el valor presente actuarial de las obligaciones futuras del asegurado por concepto de pago de primas netas. El cálculo se basa en presunciones relacionadas con la mortalidad, y tasas de interés. Para las provisiones de vida universal se incluye la estimación de la participación de los tenedores de pólizas, representada por las primas recibidas hasta la fecha junto con los intereses ganados y rendimientos, menos los gastos y cargos por servicios.

Las opciones y garantías inherentes en algunos contratos de seguros que transfieren riesgo significativo de seguro, no son separadas ni medidas separadamente al valor razonable. Estas obligaciones se incluyen como parte de las provisiones para el negocio a largo plazo de seguros.

iii. Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de seguro de personas y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento de la provisión para reclamos en trámite son determinados caso por caso. Los reclamos en trámite para el ramo de salud son determinados utilizando el método de triangulación, considerando las estadísticas de los reclamos y aplicando métodos actuariales del factor de complemento para determinar las provisiones.

iv. Contrato con componentes de depósito:

Los contratos de seguro del negocio de personas, que envuelven componentes de seguro y de depósitos no son separados en sus componentes, según lo permitido por la NIIF 4. Sin embargo, a la fecha del estado separado de situación financiera se reconocen todas las obligaciones y derechos que se originan del componente de depósito al igual que las obligaciones por los contratos de seguro y se acreditan en el estado separado de situación financiera como provisiones sobre las pólizas de vida.

**Notas a los estados financieros separados**

---

v. Pasivos por contratos de seguros:

Los pasivos por contratos de seguros representan para la Aseguradora la mejor estimación sobre los pagos futuros a efectuar por los riesgos asumidos en las obligaciones de seguro; los cuales se miden y se reconocen a través de reservas técnicas:

a. *Metodología para la constitución de reserva de riesgo en curso:*

El método utilizado por la Aseguradora es Póliza a Póliza, la cual cumple con lo expuesto con el Acuerdo No. 1 del 24 de enero de 2014, emitido por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

El método estima de una forma precisa la reserva que la Aseguradora debe constituir por concepto de los riesgos no conocidos de las pólizas activas a un corte. Se calcula con base en las primas emitidas netas de cancelaciones menos costos de adquisición, y se realiza en términos brutos y retenidos.

b. *Metodología para la constitución de reserva de siniestros ocurridos pero no reportados (IBNR).*

La metodología adoptada por la Aseguradora para el cálculo de esta reserva es Chain-Ladder (o Triángulos), que corresponde a una metodología con suficiente desarrollo teórico, práctico y de aplicación mundial.

La metodología de triángulos permite estimar el monto requerido en un futuro partiendo del desarrollo de los siniestros históricos. Este método se basa en el supuesto de que el cambio relativo en la evolución de los siniestros pagados, netos de recobros y salvamentos, en un período de ocurrencia determinado, es similar a la evolución que tuvieron este tipo de reclamaciones en períodos de ocurrencia anteriores a la misma “edad” del siniestro. Al utilizar este método, los datos sobre los pagos de un período se evalúan al final del mismo en forma triangular.

Las bases técnicas se complementan con las siguientes definiciones:

- Los triángulos se calculan en términos brutos y retenidos de los siniestros pagados.
- La agrupación de la información siniestral de los períodos de ocurrencia y desarrollo se realiza en períodos que permitan modelar el comportamiento de los siniestros.
- La información utilizada para el cálculo comprende una porción representativa de la historia siniestral de la Aseguradora.
- Sólo para el efecto de la determinación de los factores de desarrollo, se pueden excluir los siniestros considerados como extraordinarios para no distorsionar los resultados que deriven de la utilización de dichos factores.

Además, el método permite cumplir con el Acuerdo 2 del 29 de enero de 2014, emitido por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

**Notas a los estados financieros separados**

---

c. Prueba de adecuación de pasivos

La Aseguradora evalúa, en cada fecha de reporte, la adecuación de los pasivos derivados de contratos de seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones más actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos derivados de contratos de seguros (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles que se relacionen con ellos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la diferencia que se haya producido se reconocerá en el resultado integral del período.

De acuerdo con esta descripción la Aseguradora realiza la prueba de adecuación de pasivos que se describe a continuación:

i. Reserva de siniestros pendientes por liquidar:

Se considera como reserva de siniestros, a la suma de la reserva de siniestros avisados y la reserva de siniestros incurridos pero no reportados (IBNR). La Aseguradora realiza estimaciones de la reserva de siniestros basadas en una metodología que tiene en cuenta el comportamiento de los siniestros y que es considerada como una metodología con suficiente desarrollo técnico a nivel internacional para hacer la mejor estimación de dicha reserva. De acuerdo con lo anterior, la Aseguradora estimará sus reservas y reconocerá en sus resultados los ajustes que se lleguen a requerir período a período. Considerando que esta es la mejor estimación periódica para las reservas, la prueba de adecuación de pasivos de la reserva de siniestros se ve cubierta por la estimación y ajuste mensual de la misma.

ii. Reserva de prima no devengada:

La Aseguradora hace la estimación de esta reserva utilizando la metodología póliza a póliza que considera las primas y vigencias de las pólizas. Considerando que el devengado en el tiempo es proporcional a la vigencia, se considera que la reserva de prima no devengada está acorde con el riesgo corrido a la fecha y por lo anterior no se considera necesaria una prueba de adecuación de pasivos sobre esta reserva.

iii. Reserva matemática:

Se considera que la reserva matemática calculada actualmente refleja la mejor estimación de la obligación futura adquirida con la celebración de los contratos de seguros, de acuerdo con la información disponible, tomando en cuenta que la metodología utilizada para el cálculo de la misma cumple con los estándares y requerimientos a los que hace referencia la norma, para los planes de vida individual temporal, universal III y vida universal Su Vida.

En adición, todas las reservas técnicas son revisadas y certificadas por un actuario independiente, quién certifica que las cifras son razonables, en virtud de lo establecido en el Artículo No. 211 de la Ley 12 del 3 de abril de 2012 y el Acuerdo N° 14 del 13 de noviembre de 2014. Al 31 de diciembre 2015, no se determinó diferencias en las estimaciones con cargo al resultado integral del período (2014: Igual).

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

(d) *Inversión en subsidiarias*

Con base en la NIC 27 en su párrafo 10, la Aseguradora presenta en estos estados financieros separados, la inversión en acciones que mantiene en subsidiaria al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro.

(e) *Propiedades de inversión*

Las propiedades de inversión consisten en terrenos y edificios mantenidos para obtener ingresos a través de arrendamientos operativos, pero no para su venta en el curso normal del negocio, ni el uso o prestación de servicios o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden al costo menos su depreciación acumulada. La vida útil estimada de los edificios es de 30 años.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en otros resultados integrales.

Cuando el uso del activo cambia, se reclasifica como propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

(f) *Activos arrendados*

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado separado de situación financiera. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en el estado separado de resultados en forma lineal, durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamientos recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de éste.

(g) *Propiedades, mobiliarios y equipos*

i. Reconocimiento y medición

Las propiedades, mobiliarios y equipos están valorados al costo menos la depreciación acumuladas, excepto por las propiedades en edificios y terrenos que son revaluados al valor razonable y cuyo superávit por revaluación de propiedad se reconoce en una línea separada como parte de otros resultados integrales neto del impuesto sobre la renta diferido siguiendo los lineamientos del método alternativo permitido por la Norma Internacional de Contabilidad No. 16.

Los costos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los costos de los activos construidos incluyen los costos de materiales y mano de obra directa, y algún otro costo directamente relacionado con el activo para que esté en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Las ganancias y pérdidas en disposición de una partida de propiedades, mobiliarios y equipos son determinadas comparando el producto de la disposición con el valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los "otros ingresos" en el estado separado de resultados integrales. Cuando un activo revaluado es vendido, las cifras incluidas en el superávit por revaluación son transferidas a las utilidades no distribuidas.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables que se estén revaluando. La Aseguradora realizará cada tres o cinco años avalúos técnicos para asegurar que el valor en libros del activo no difiera significativamente del valor razonable del mismo. Los incrementos por revaluación habitualmente se acreditarán a otros resultados integrales en el estado separado de resultados integrales, y se acumularán como un componente separado del patrimonio denominado “superávit de revaluación”.

ii. Depreciación

La depreciación es calculada sobre el importe amortizable, que representa el costo de un activo, u otro importe que sustituya al costo, menos su valor residual.

La depreciación se reconoce en el estado separado de resultados integrales de forma lineal durante los años de vida útil estimada de cada parte de un elemento de las propiedades, mobiliarios y equipos, ya que este refleja más de cerca los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo. Los terrenos no se deprecian.

Los años de vida útil estimada de los activos es como sigue:

	<u>Vida útil</u>
Edificios	60 a 100 años
Equipo de tecnología	5 años
Muebles y enseres	6 a 21 años
Vehículos	8 a 10 años

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales se revisan a cada fecha del estado separado de situación financiera y se ajustan si es necesario.

iii. Construcción en proceso

Las construcciones en proceso incluyen todos los costos relacionados directamente a proyectos específicos incurridos en las actividades de dicha construcción. También se incluyen los costos de financiamiento que son directamente atribuibles a las construcciones en proceso. La capitalización de los costos de financiamiento termina cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso o venta se hayan terminado. Al finalizar el proyecto los costos son trasladados a las cuentas específicas de los activos fijos relacionados.

Las construcciones en proceso consisten principalmente de costos asociados a proyectos en ejecución para la remodelación y adecuación operativa de la oficina principal de la Aseguradora.

**Notas a los estados financieros separados**

---

iv. Costos subsiguientes

El costo de reemplazar una parte de un activo de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad es reconocido en el valor según libros de la partida del activo, sólo cuando existe la probabilidad de que el beneficio económico asociado al bien retorne a la Aseguradora y el costo del bien pueda ser registrado de una forma fiable. El valor según libros de la parte sustituida se deja de reconocer. Los costos del mantenimiento diario de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad son reconocidos en el estado separado de resultados integrales durante el período en el que incurren.

(h) *Deterioro de Activos*

i. Activos financieros no derivados

Un activo financiero no derivado que no se lleve al valor razonable con cambio en resultados se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que el evento de pérdida ha tenido un efecto negativo sobre las estimaciones de los flujos de efectivo futuros del activo que pueda estimarse con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados puede incluir incumplimiento o mora por parte del cliente, la reestructuración de una cantidad adeudada a la Aseguradora en los términos que no consideraría de otro modo, las indicaciones de que un deudor o emisor entrará en quiebra o la desaparición de un mercado activo para los valores.

La Aseguradora considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel de un activo individual y a nivel colectivo. Todas las cuentas por cobrar son evaluadas por deterioro individual. Todas las partidas por cobrar individualmente que no se consideraron específicamente deterioradas son evaluadas colectivamente por cualquier deterioro que se haya incurrido pero que aún no se ha identificado. Las partidas por cobrar que no sean individualmente significativas o aquellas que por su volumen de transacciones sea muy difícil la evaluación individual se evalúan colectivamente por deterioro mediante la agrupación de las partidas por cobrar con características de riesgos similares y se aplican metodologías especiales para el cálculo del deterioro.

Una pérdida por deterioro con relación con un activo financiero medido al costo amortizado es calculada como la diferencia entre su importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados estimados a la tasa de interés efectiva del activo. Las pérdidas se reconocen en el estado separado de resultados y se reflejan en una cuenta de provisión para cuentas incobrables e inversiones en valores. El interés en el deterioro del activo continúa siendo reconocido a través del cálculo del descuento. Cuando un evento posterior hace que el importe de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se reversa a través del estado separado de resultados.

**Notas a los estados financieros separados**

---

ii. Activos no financieros

El valor según libros de los activos no financieros de la Aseguradora, se revisa a la fecha de reporte, excepto por lo que señala en la nota 3 (n / g) para determinar si hay indicativos de deterioro permanente. Si existe indicativo, entonces el valor recuperable del activo es estimado.

El valor recuperable de un activo o su unidad generadora de efectivo es el mayor de su valor en uso y su valor razonable menos los costos para su venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados futuros son descontados a su valor presente utilizando una tasa de interés de descuento que refleje la evaluación de mercado corriente del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo. Para propósitos de la prueba de deterioro, los activos son agrupados dentro del menor grupo de activos que generan entradas de flujos por su uso continuo que son altamente independientes de las entradas de flujos de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo).

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor según libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede el valor recuperable estimado. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado separado de resultados.

Una pérdida por deterioro es reversada si ha habido algún cambio en la estimación usada para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro es reversada sólo hasta que el valor según libros del activo no exceda el valor según libros que hubiese sido determinado, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(i) *Beneficio de empleados*

i. *Provisión para prima de antigüedad y fondo de cesantía*

El Código de Trabajo establece en la legislación laboral panameña el reconocimiento de una prima de antigüedad de servicios. Para tal fin, la Aseguradora ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de salario por cada año de trabajo, o lo que es igual, 1.92% sobre los salarios pagados en el año. Al 31 de diciembre de 2015, la Aseguradora mantiene una provisión de prima de antigüedad por B/.558,047 (2014: B/.336,037). (Nota 15).

De acuerdo al Código de Trabajo de la República de Panamá, a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido, cualquiera que sea la causa, el trabajador tiene derecho a una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de trabajo desde el inicio de la relación laboral.

La Ley 44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de su vigencia, la obligación de los empleadores de constituir un Fondo de Cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo, el cual ascendía a B/.1,056,382 (2014: B/.643,659). (Nota 12).

**Notas a los estados financieros separados**

---

ii. *Plan de pensiones colectivo - contributivo*

Es un plan complementario de pensiones que está basado en contribuciones definidas no financiado y alcanza a todos los colaboradores de la Aseguradora que quieran participar de dicho plan; los aportes a este plan son realizados por los colaboradores y la Aseguradora el 50% del aporte realizado por el colaborador hasta un monto máximo establecido, estos aportes se realizan una vez el colaborador realice su aporte, y los mismos son depositados en un fondo independiente.

La Aseguradora se reserva el derecho de disminuir o suspender el aporte mensual si por causas económicas u otras causas se ve imposibilitada a seguir efectuando dicho pago, estos aportes son registrados en el estado separado de resultados integrales como plan de pensiones colectivo - contributivo.

(j) *Provisiones*

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la Aseguradora tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

La Aseguradora define un pasivo contingente como una obligación que surge de eventos pasados y cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos futuros inciertos, o como una obligación presente, que surge de eventos pasados, pero no es reconocida; y cataloga como activo contingente a aquel activo que surge a raíz de sucesos pasados, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos futuros inciertos.

La Aseguradora reconoce las provisiones en el estado separado de situación financiera; por la mejor estimación del desembolso requerido, es decir, el valor por el cual la Aseguradora deberá liquidar la obligación al período sobre el que se informa; considerando los riesgos e incertidumbres que rodean dicha estimación.

Para activos contingentes dado que surgen de eventos inesperados y no existe certeza de sus beneficios económicos futuros no serán reconocidos en el estado separado de situación financiera hasta su ocurrencia.

La Aseguradora reconoce, mide, y revela las provisiones originadas en relación con los contratos onerosos, las reestructuraciones, los procesos contractuales y los litigios, siempre y cuando existan altas probabilidad de que a la Aseguradora se le haya generado una obligación y deba cancelarla.

**Notas a los estados financieros separados**

---

(k) *Reservas de capital*

i. Reservas para desviaciones estadísticas:

Esta reserva se constituye para los ramos que tienen las características que se enuncian en el Artículo No. 208 de la Ley de Seguros de la República de Panamá, que requiere que la Aseguradora acumule una reserva de previsión para desviaciones estadísticas no menor de 1% y hasta 2 1/2% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. Las transferencias a estas reservas se han hecho desde el déficit acumulado. El uso y restitución de estas reservas son reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presenta resultados adversos.

ii. Reserva para riesgos catastróficos:

Esta reserva se constituye para todos los ramos cumpliendo con lo establecido en el Artículo No. 208 de la Ley de Seguros de la República de Panamá, que requiere que la Aseguradora acumule una reserva de previsión para riesgos catastróficos no menor de 1% y hasta un 2 1/2% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. Esta reserva es acumulativa y hoy la Aseguradora realiza la constitución con el mínimo exigido por la Superintendencia.

iii. Fondo de reserva legal - seguro directo:

En cumplimiento al artículo 213 de la Ley de Seguros de la República de Panamá, las aseguradoras en este país están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de dos millones de balboas (B/.2,000,000), y de allí en adelante un 10% hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

No se podrán declarar o distribuir dividendos ni enajenar de otra manera parte alguna de las utilidades, sino hasta después de hacer la provisión.

(l) *Siniestros en trámite incurridos, netos*

Los reclamos liquidados son registrados en el año en que son conocidos, estableciéndose una reserva para aquellos en proceso de liquidación o de pago, neto de los importes recuperables de los reaseguradores. Se ajusta además, basado en estadística histórica, una reserva para siniestros incurridos pero no reportados de los cuales se presume su ocurrencia, más no han sido conocidos por la Aseguradora a la fecha del estado separado de situación financiera.

(m) *Reconocimiento de ingresos*

i. Ingresos por dividendos:

La Aseguradora reconoce los ingresos por dividendos cuando tiene el derecho a recibir el pago, que es generalmente cuando son decretados los dividendos por la Junta Directiva de la inversión, excepto cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

ii. Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses generados por los fondos invertidos en instrumentos financieros y, las ganancias y/o pérdidas en la disposición de estos instrumentos. El ingreso por interés se reconoce en la medida que se devenga, utilizando el método de interés efectivo.

iii. Ingresos diferidos:

Ingresos por comisiones de reaseguro

La comisión de reaseguro se define como la retribución económica pagada por el reasegurador a la Aseguradora, normalmente en reaseguro proporcional sobre el volumen de primas cedidas. El reconocimiento del ingreso se realiza durante el tiempo de cobertura del reaseguro.

iv. Ingreso por arrendamientos operativos:

Los ingresos por arrendamientos operativos son reconocidos en el estado separado de resultados integrales sobre la base de línea recta durante el término del contrato de arrendamiento. Los términos de los contratos son por períodos no renovables.

(n) *Impuestos*

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado separado de resultados integrales, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en otros resultados integrales, en cuyo caso es reconocido en el estado separado de patrimonio en otros resultados integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto sobre la renta diferido es medido a las tasas de impuestos que se esperan serán aplicadas a las diferencias temporales cuando estas se reversen, basados en las leyes vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha de reporte.

Las diferencias temporales que particularmente generan el impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo, corresponden al deterioro por la provisión de préstamos y otras cuentas por cobrar, superávit por revaluación de terrenos y provisión de litigios.

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realizarán los beneficios relacionados con el impuesto.

**Notas a los estados financieros separados**

---

(o) *Compensación de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado separado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de la forma simultánea.

Los ingresos y gastos de intereses son presentados sobre una base neta solamente cuando es permitido bajo las NIIF o para las ganancias o pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares.

(p) *Nuevas Normas e Interpretaciones adoptadas*

La Aseguradora ha aplicado anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que se detallan a continuación:

NIIF 9, Instrumentos Financieros

Específicamente, la NIIF 9 exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros, se plantean tres fases para el desarrollo de la misma, como lo son: clasificación y medición de los activos y pasivos financieros, Deterioro del Valor y Contabilidad de Coberturas. Los activos podrán clasificarse a costo amortizado o valor razonable. El requerimiento del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de los instrumentos financieros. El enfoque del modelo de coberturas es representar el efecto de las actividades de gestión de riesgos para tratar de alinearse más con la gestión económica del riesgo.

La adopción de la NIIF 9 al cierre del 31 de diciembre de 2014 implicó que la Aseguradora hiciera una clasificación de sus instrumentos financieros en: costo amortizado, valor razonable con cambios en resultados y valor razonable con cambios en otros resultados integrales

(q) *Nuevas Normas e Interpretaciones no adoptadas*

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2015, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Aquellas que pueden ser relevantes para la Aseguradora se señalan a continuación:

- i. Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38). Vigencia 1 de enero de 2016.
- ii. NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias con qué importe y cuándo deben ser reconocidos. Esta norma reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción y CINIFF 13 Programas de Fidelización de Clientes.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

La NIIF 15 es efectiva para los períodos anuales sobre los que se informa que comienzan el 1 de enero de 2018 o después. Su adopción anticipada está permitida.

- iii. NIIF 16 Arrendamientos, la cual reemplaza la actual NIC 17 Arrendamientos. La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para el arrendatario. En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, mobiliario y equipo. La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 - Ingresos de Contratos de clientes.

A la fecha de los estados financieros separados, no se ha evaluado el impacto que la adopción de estas normas tendrá sobre los estados financieros.

**(4) Presentación de activos y pasivos**

A continuación se presentan los activos y pasivos ordenados atendiendo a su liquidez.

Activos y pasivos dentro del ciclo normal de operación sobre el cual se informa

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b><u>Activos corrientes</u></b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 8)	20,180,929	2,814,026
Cuentas por cobrar, neto	50,680,465	31,844,570
Otros activos financieros (nota 9)	13,241,365	4,642,137
Participación de los reaseguradores en las provisiones sobre contratos de seguros (nota 13)	29,848,498	13,753,648
<b><u>Pasivos corrientes</u></b>		
Reservas técnicas para contratos de seguro (nota 13)	113,482,347	57,400,979
Reaseguros por pagar	17,414,360	13,173,899
Coaseguros por pagar	1,250,882	976,223
Ingresos recibidos por adelantado	6,120,815	2,203,128
Comisiones corredores	3,845,566	1,729,060
Impuesto sobre primas	922,985	488,343
Impuesto renta diferido (nota 14)	420,541	502,122
Impuesto sobre la renta	427,825	0
Otros pasivos	4,208,373	1,286,095
Comisiones no devengadas sobre reaseguros cedidos	2,463,776	1,851,377

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

Activos y pasivos después del ciclo normal de operación:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
<b><u>Activos no corrientes</u></b>		
Cuentas por cobrar, neto	319,583	759,747
Otros activos financieros (nota 9)	199,450,654	116,513,476
Propiedades de inversión, neto de depreciación acumulada (nota 10)	148,206	28,219
Inmuebles, mobiliarios, equipos y mejoras a la propiedad arrendada, neto de depreciación y amortización acumulada (nota 11)	22,689,326	21,165,720
Fondo de cesantía (nota 12)	1,056,382	643,659
Depósito en garantía (nota 12)	13,018	11,333
Gastos pagados por anticipado (nota 12)	361,920	879
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	0	541,620
<b><u>Pasivos no corrientes</u></b>		
Comisiones corredores	2,059,520	1,152,706
Otros pasivos	310,567	719,413

**Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes**

i. **Activos**

La Aseguradora clasifica un activo como corriente cuando:

- Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Se mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.
- El activo es efectivo o equivalente de efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

La Aseguradora clasifica todos los demás activos como no corrientes.

ii. **Pasivos**

La Aseguradora clasifica un pasivo como corriente cuando:

- Se espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación
- Se mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
- No tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

**Notas a los estados financieros separados**

---

La Aseguradora clasifica sus pasivos financieros como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que informa, aunque:

- El plazo original del pasivo fuera un período superior a doce meses.
- Después de la fecha del período sobre el que se informa y antes de que los estados financieros separados sean autorizados para su publicación, se haya concluido un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo.

La Aseguradora clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

**(5) Instrumentos financieros - valores razonables y gestión de riesgos**

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercado cotizados o cotizaciones de precios de un proveedor. Para todos los demás instrumentos financieros, la Aseguradora determina el valor razonable utilizando otras técnicas de valuación.

Para los instrumentos financieros que se negocian con poca frecuencia y volumen y tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere de diversos grados de juicio en función de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de los factores de mercado, la hipótesis de precios y otros riesgos que afectan al instrumento específico.

*(a) Modelos de valuación*

La Aseguradora establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Aseguradora puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa e indirectamente. Esta categoría incluyen precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: Esta categoría contempla todos los activos o pasivos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

Las técnicas de valoración incluyen el valor neto actual y los modelos de flujos de efectivo descontados, la comparación con instrumentos similares para los que hay precios observables en el mercado, y otros modelos de valoración. Los supuestos y los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen las tasas de interés libres de riesgo y de referencia, los márgenes de crédito y otras primas utilizadas en la estimación de las tasas de descuento, precios de los bonos y acciones, tipos de cambio de moneda extranjera, acciones y los precios de índices de renta variable, y las volatilidades y correlaciones de precios esperados.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones actuales de mercado.

La decisión de si un mercado se considera activo puede incluir, pero no se limita a la consideración de factores tales como: la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y transacciones. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

Un instrumento en su totalidad está clasificado como valuado utilizando variables no observables (esto es, nivel 3) si, en opinión de la Administración, una parte significativa del valor razonable del instrumento y/o ganancia inicial (“la ganancia o pérdida el día 1”) es impulsada por las variables no observables.

“No observables” este contexto significa que hay pocos o no hay datos actuales disponibles en el mercado para determinar cuál sería el precio de una transacción. Por lo general, esto no significa que no haya ninguna clase de datos de mercado disponibles en los cuales basar la determinación del valor razonable (pueden usarse, por ejemplo, datos de precios).

Los ajustes por valuación y los cambios significativos en la medición del valor razonable de los instrumentos de Nivel 3 en comparación con el mes anterior, son evaluados por el Comité de Valuación y cuando la información de terceros, tales como: cotizaciones de los custodios o servicios de fijación y proveedores de precios, es utilizada para medir el valor razonable; el área de Riesgo de Mercado y Liquidez evalúa y documenta la evidencia obtenida a partir de los terceros para apoyar la conclusión de que tales valoraciones cumplen los requisitos de las NIIF.

Todos los temas significativos de valuación se reportan al Comité de Auditoría de la Administración.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

(b) *Clasificaciones contables y valor razonable*

El cuadro a continuación muestra los importes en libros y los activos financieros y los pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. El cuadro no incluye información para activos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

		<u>2015</u>			
		Valor razonable			
Activos financieros medidos al valor razonable	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en valores, neto	<u>82,948,261</u>	<u>14,709,378</u>	<u>43,983,069</u>	<u>24,255,814</u>	<u>82,948,261</u>

  

		<u>2015</u>			
		Valor razonable			
Activos financieros no medidos al valor razonable	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	20,180,929	0	0	0	0
Cuentas y préstamos por cobrar, neto	51,000,048	0	0	0	0
Inversiones en valores a costo amortizado	47,891,196	0	0	48,005,266	0
Inversiones a costo en subsidiarias no consolidadas, neto	<u>81,852,562</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>200,924,735</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>48,005,266</u>	<u>0</u>

  

		Valor razonable			
Pasivos financieros no medidos al valor razonable	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Reaseguros por pagar	17,474,360	0	0	0	0
Coaseguros por pagar	1,250,882	0	0	0	0
Comisiones corredores	6,120,815	0	0	0	0
Otros pasivos	<u>4,518,940</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>29,364,997</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

  

		<u>2014</u>			
		Valor razonable			
Activos financieros medidos al valor razonable	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en valores, neto	<u>8,462,459</u>	<u>4,731,874</u>	<u>3,730,585</u>	<u>0</u>	<u>8,462,459</u>

  

		Valor razonable			
Activos financieros no medidos al valor razonable	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,814,026	0	0	0	0
Cuentas y préstamos por cobrar, neto	32,604,317	0	0	0	0
Inversiones en valores a costo amortizado	30,801,858	0	0	31,555,980	0
Inversiones a costo en subsidiarias no consolidadas	<u>81,891,296</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>148,111,497</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>31,555,980</u>	<u>0</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

Pasivos financieros no medidos al valor razonable	Valor en libros	2014 Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Reaseguros por pagar	13,173,899	0	0	0	0
Coaseguros por pagar	976,223	0	0	0	0
Comisiones corredores	2,203,128	0	0	0	0
Otros pasivos	<u>2,005,508</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>18,358,758</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

(c) *Medición de los valores razonables*

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera:

*Instrumentos financieros no medidos a valor razonable*

i. *Activos y pasivos financieros:*

El valor en libros de los instrumentos financieros no derivados se aproxima a su valor razonable de mercado debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos financieros.

ii. *Cuentas por pagar y otras*

El valor en libros de las cuentas por pagar, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo.

iii. *Valoración para los instrumentos financieros de Nivel 2*

La Administración utiliza las siguientes técnicas de valoración para instrumentos financieros de Nivel 2:

i. *Valoración de títulos de renta fija*

De forma general, existen dos métodos de cálculo que permiten obtener el valor razonable de un título de renta fija. La primera consiste en descontar los flujos futuros mediante curvas o tasas de descuento que reflejan las condiciones y características relevantes de valoración para el instrumento, y de esta forma obtener su valor presente.

La segunda, se basa en aplicar un precio obtenido de las transacciones significativas de mercado al nominal del título.

ii. *Valoración de títulos participativos*

Los títulos participativos incluyen entre otras acciones, carteras colectivas, fondos mutuos, fondos de inversión y fondos negociables en el mercado. En términos generales, la metodología de valoración de títulos participativos consiste en multiplicar la cantidad de unidades/acciones por el precio unitario de cada una de ellas.

**Notas a los estados financieros separados**

---

Datos de entrada para las técnicas de valoración

Principios generales

Las técnicas de valoración que se usan para medir el valor razonable deben propender por maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar el uso de datos de entrada no observables.

Una entidad elegirá datos de entrada que sean congruentes con las características del activo o pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta en una transacción.

*iv. Valoración para los instrumentos financieros de Nivel 3*

Las metodologías de la Aseguradora para el valor razonable de nivel 3, se considerarán apropiadas las siguientes técnicas y mediciones:

- Tasa interna de retorno (TIR): es una metodología de valoración exponencial que permite descontar los flujos de caja futuros mediante la tasa que se negoció en el momento de la compra.
- Costo atribuido: es un valor que refleja el neto entre los costos y las provisiones de las acciones que se tenían en normal local al cierre del 2013. Se usa debido a que para las acciones que no tengan ninguna liquidez, este refleja el valor del balance inicial con la mejor información conocida hasta ese momento.

*(d) Variables no observables significativas*

Los Directivos revisan regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como avalúos de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, los Directivos evalúan la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del cual deberían clasificarse esas valorizaciones. Los asuntos de valoración significativos son informados a la Junta Directiva de la Aseguradora.

La Aseguradora reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el período en que ocurrió el cambio.

**(6) Administración de riesgos de seguros y financieros**

La Administración considera que los riesgos a los cuales está expuesto la Aseguradora son financieros y de seguro.

*(a) Riesgo de seguros*

La Aseguradora focaliza la gestión de riesgos técnicos de seguros basados en:

El riesgo de insuficiencia de tarifas, riesgo inherente al diseño técnico-actuarial de las soluciones a partir de la nota técnica de los mismos, el proceso de autorización y registro ante el supervisor, y el monitoreo de los supuestos técnicos.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

Para tal fin, la Aseguradora cuenta con información histórica y procesos actuariales que permiten la cuantificación de los riesgos asociados, de tal manera que, en función del apetito de riesgo / retorno definido por la Aseguradora, se determinen las tarifas que incluyan márgenes de seguridad para afrontar desviaciones con un determinado grado de confianza.

El riesgo de suscripción, riesgo inherente al proceso de selección de riesgos asegurados a partir de las políticas de suscripción y el monitoreo de concentración de riesgos que pudiese incrementar la volatilidad del resultado. Por tanto, la Aseguradora cuenta con políticas de suscripción definidas para cada producto, las cuales son consistentes con los supuestos técnicos considerados en el diseño de solución, y, para los casos que superan las políticas de suscripción formales, se incorporan evaluaciones técnicas y estructuras de reaseguro adicionales.

Adicionalmente, la Aseguradora realiza monitorios periódicos y ajustes en las políticas de suscripción, de modo que se ajuste a la dinámica de mercado manteniendo la relación de apetito de riesgo / retorno definido.

**(b) Riesgo de reaseguro**

Para limitar el riesgo potencial sobre coberturas de seguros, la Aseguradora cede ciertos niveles de riesgos a reaseguradores de primera línea. Los riesgos asociados con los reclamos se administran mediante monitoreo continuo y experiencia adquirida en el manejo administrativo de la cartera de clientes. Las cesiones de reaseguros no releva a la Aseguradora ante el beneficiario de la cobertura y la eventualidad de que un reasegurador no pueda honrar su compromiso.

En cuanto a la exposición al riesgo de contraparte del reasegurador, la Aseguradora cuenta con un procedimiento para la selección de reaseguradores que tienen en cuenta calificación crediticia y otros elementos que determinan la calificación del mismo.

Existe una adecuada distribución de primas cedidas entre los diferentes reaseguradores, donde los 5 principales tienen el 91% (2014: 70%) del total de la cesión a diciembre de 2015 incrementándose en un 21% con respecto a diciembre de 2014. Además, el top 5 de reaseguradores mantiene buenas calificaciones internacionales en su fortaleza financiera por parte de las calificadoras de riesgo.

<u>Compañía Reaseguradora</u>	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>% Participación</u>	<u>Calificación fortaleza Financiera</u>	<u>% Participación</u>	<u>Calificación fortaleza Financiera</u>
Hannover Re.	25%	A+	28%	BBB
Munich Re.	22%	A+	12%	AA-
Everest Re. Group Ltd	22%	A+	11%	A+
Mapfre Re.	12%	A-	9%	AA-
Swiss Reinsurance America Corporation	10%	AA-	9%	A-
Otros	9%		30%	

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

En el resumen anterior, se presentan los principales 5 reaseguradores para la Aseguradora, de acuerdo con el valor de primas cedidas a éstos al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Con respecto a la calidad del portafolio de los reaseguradores de la Aseguradora, ésta es medida de acuerdo con la calificación de fortaleza financiera otorgada por agencias internacionales. Dicha calificación busca medir la habilidad de las compañías para responder por sus obligaciones derivadas de su actividad de seguros o reaseguro.

De acuerdo con dicha calificación, la Aseguradora presenta la siguiente calidad en su portafolio de reaseguro:

Se identifica una concentración diversificada en un 10% (2014: 21%) en riesgos cedidos a reaseguradores con calificación AA-, seguido por calificaciones de A- 12% (2014: 12%), reaseguradores con calificación A+ 69%. Adicionalmente, el 5% se encuentra cedido a reaseguradores con calificación A, correspondiente a la participación de Suramericana, S. A. como reasegurador de la Aseguradora.

(c) Riesgos financieros

La Aseguradora está expuesta, a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- i. Riesgo de crédito
- ii. Riesgo de liquidez
- iii. Riesgo de tasa de interés y de mercado
- iv. Riesgo operacional

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de los riesgos de la Aseguradora. La Junta Directiva, es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Aseguradora.

Las políticas de administración de riesgos de la Aseguradora son establecidas para identificar y analizar los riesgos a los cuales se enfrenta la Aseguradora, para fijar los límites de riesgo y controles que se consideran apropiados, y para darle seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de los límites. Las políticas de administración de riesgos y los sistemas son revisados regularmente para que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Aseguradora. La Aseguradora, a través de sus normas de entrenamiento y administración y procedimientos, tiene la finalidad de desarrollar un ambiente constructivo de control y disciplina en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

La Junta Directiva de la Aseguradora verifica cómo la Administración monitorea el cumplimiento de la Aseguradora con las políticas y procedimientos de administración de riesgo con relación a los riesgos que enfrenta. La Junta Directiva es ayudada en su función por Auditoría Interna. Auditoría Interna se compromete a regular y revisar los controles y procedimientos de la Administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría que se compone de miembros de la Junta Directiva y otros.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

Adicionalmente, la Aseguradora está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá; en lo concerniente a los riesgos de liquidez, crédito y niveles de capitalización, entre otros.

*i. Riesgo de crédito*

La Aseguradora está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los que potencialmente presentan riesgo crediticio, consisten primordialmente en la cartera de primas por cobrar, las inversiones. Los depósitos en bancos están colocados con instituciones financieras de prestigio.

El riesgo de crédito de las inversiones es minimizado a través de un portafolio diversificado, análisis periódicos de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada en parte obteniendo garantías cuando corresponda.

A la fecha del estado separado de situación financiera, no existen concentraciones significativas de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero en el estado separado de situación financiera.

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye cuentas bancarias por B/.20,173,316 (2014: B/.2,784,432), las cuales están colocadas en instituciones bancarias de prestigio y solidez en la República de Panamá.

b. Cuentas y préstamos por cobrar

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito y es influenciada por las características individuales de cada cliente.

La máxima exposición geográfica al riesgo de crédito para las cuentas y préstamos por cobrar a la fecha de reporte por país se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Panamá	47,942,276	32,779,464
México	35,752	0
Colombia	1,203,373	759,710
Suiza	296,675	102,252
Inglaterra	2,836,167	73,258
Estados Unidos	634,790	0
Costa Rica	0	2,500
	<u>52,949,033</u>	<u>33,717,184</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

La Aseguradora establece una provisión para deterioro que representa su estimación de las pérdidas sufridas en relación con las cuentas por cobrar de seguros y otras y las inversiones. Los principales componentes de esta provisión es un componente específico de pérdida que se refiere a las exposiciones significativas de forma individual, y un componente de pérdida colectiva establecido para los grupos de activos similares respecto de las pérdidas que han sido incurridas pero aún no identificadas. La provisión por pérdida colectiva se determina con base en los datos históricos de las estadísticas de pago para activos financieros similares.

El análisis de la cartera se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Primas, netas de reserva:</u>		
Vigentes y no deterioradas	32,047,624	18,636,540
30 días	2,699,319	2,227,840
60 días	2,072,487	924,451
90 días	1,350,773	278,045
180 días	1,837,999	339,241
270 días	<u>283,261</u>	<u>47,501</u>
	<u>40,291,463</u>	<u>22,453,618</u>
 <u>Préstamos sobre pólizas:</u>		
Vigentes y no deterioradas	<u>2,338,502</u>	<u>1,700,578</u>
 <u>Coaseguros, netos de reserva:</u>		
Vigentes y no deterioradas	251,215	62,876
Más de 360 días	<u>1,992,555</u>	<u>250,359</u>
	<u>2,243,770</u>	<u>313,235</u>
 <u>Reaseguros, netos de reserva:</u>		
Vigentes y no deterioradas	4,289,367	903,810
Más de 360 días	<u>549,998</u>	<u>33,794</u>
	<u>4,839,365</u>	<u>937,604</u>
 <u>Relacionadas</u>		
Vigentes y no deterioradas	60,278	1,586
Más de 360 días	<u>0</u>	<u>57,371</u>
	<u>60,278</u>	<u>58,957</u>
 <u>Otras, netas de reserva:</u>		
Vigentes y no deterioradas	<u>1,226,670</u>	<u>7,142,321</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

La provisión para cuentas y préstamos por cobrar se componen así:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Primas	1,771,689	502,195
Coaseguros	11,120	5,555
Reaseguros	166,176	117
Otras (nota 24)	<u>0</u>	<u>605,000</u>
	<u>1,948,985</u>	<u>1,112,867</u>

El movimiento de la provisión para préstamos y cuentas por cobrar se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	1,112,867	316,551
Reserva correspondiente a cartera recibida de fusión (nota 1)	1,780,120	0
Castigos	(826,295)	0
Gasto del período	638,777	796,316
Reversión de reserva del período	<u>(756,484)</u>	<u>0</u>
	<u>1,948,985</u>	<u>1,112,867</u>

*ii. Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Aseguradora encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Aseguradora para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de la Aseguradora.

Administración de riesgo de liquidez

La Aseguradora se asegura en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos esperados. La Gerencia mantiene estricto control de los niveles de cuentas por cobrar a fin de mantener la liquidez.

Adicional, para mitigar este riesgo la Aseguradora cuenta con líneas de crédito abiertas en diferentes bancos y una excelente relación comercial con los mismos

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

	<u>Importe en libros</u>	<b>2015</b> Flujos de efectivo contractuales			
		<u>Total</u>	<u>6 meses o menos</u>	<u>7 a 12 meses</u>	<u>Más de un año</u>
Reaseguros por pagar	17,474,360	(17,474,360)	(15,838,091)	(1,636,269)	0
Coaseguros por pagar	1,250,882	(1,250,882)	(1,250,882)	0	0
Comisiones corredores	6,120,815	(6,120,815)	(3,168,833)	(676,733)	(2,275,249)
Otros pasivos	<u>4,518,940</u>	<u>(4,518,940)</u>	<u>(3,167,798)</u>	<u>(1,040,575)</u>	<u>(310,567)</u>
	<u>29,364,997</u>	<u>(29,364,997)</u>	<u>(23,425,604)</u>	<u>(3,353,577)</u>	<u>(2,585,816)</u>

	<u>Importe en libros</u>	<b>2014</b> Flujos de efectivo contractuales			
		<u>Total</u>	<u>6 meses o menos</u>	<u>7 a 12 meses</u>	<u>Más de un año</u>
Reaseguros por pagar	13,173,899	(13,173,899)	(7,904,339)	(5,269,560)	0
Coaseguros por pagar	976,223	(976,223)	(976,223)	0	0
Comisiones corredores	2,881,766	(2,881,766)	(864,530)	(864,530)	(1,152,706)
Otros pasivos	<u>2,005,508</u>	<u>(2,005,508)</u>	<u>(865,124)</u>	<u>(420,971)</u>	<u>(719,413)</u>
	<u>19,037,396</u>	<u>(19,037,396)</u>	<u>(10,610,216)</u>	<u>(6,555,061)</u>	<u>(1,872,119)</u>

*iii. Riesgo de tasa de interés y de mercado*

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero de la Aseguradora se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, esté a las pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones corresponden a la situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

El riesgo de mercado puede dividirse en varios componentes: riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio y riesgo bursátil. El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

El riesgo bursátil, es el riesgo de que el valor razonable de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los precios de acciones o activos de renta variable.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

Considerando que la totalidad del portafolio de la Aseguradora se encuentra denominado en dólares, la Aseguradora no se encuentra expuesta al riesgo de tipo de cambio.

La Aseguradora no tiene exposiciones sustanciales ni fluctuaciones significativas con respecto al riesgo de tasa de interés y mercado, ya que al 31 de diciembre de 2015, los depósitos a plazo fijo mantienen rangos de tasas de interés anual de: 2.70% a 5.12% (2014: 1.25% a 3.5%).

Para apoyar la gestión del riesgo de mercado, la Aseguradora cuenta con una metodología de Valor en Riesgo (VaR). Esta metodología se basa en un VaR MonteCarlo con un horizonte mensual y un nivel de confianza del 95% (2014: Igual), que refleja de forma precisa y rápida el nivel del riesgo de mercado de los portafolios. El VaR es una estimación de la máxima pérdida esperada en las que se podría incurrir teniendo en cuenta las condiciones históricas de mercado.

*Análisis de sensibilidad*

La siguiente tabla indica la medición del riesgo de mercado del portafolio de inversiones bajo la metodología de VaR MonteCarlo. La Aseguradora considera que el análisis de sensibilidad es representativo frente a la exposición del riesgo de mercado.

<u>Riesgo</u>	<u>Valor en Riesgo</u> <u>(VaR)</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa de interés	0.71%	0.906%
Bursátil	1.65%	3.352%
Tasa de cambio	0.00	0.000%
<b>Total</b>	<b>0.72%</b>	<b>0.993%</b>

*iv. Riesgo Operacional:*

El riesgo operativo, es el riesgo asociado a aquellos eventos que exponen a la Aseguradora a pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

La responsabilidad primordial para el desarrollo e implementación de los controles para manejar el riesgo operativo es asignada a la administración superior dentro de cada unidad de negocio. Esta responsabilidad es apoyada por el desarrollo de estándares globales de la Aseguradora para la administración del riesgo operativo en las siguientes áreas:

- Requisitos para la conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento con requerimientos regulatorios y otros.
- Riesgos derivados de las migraciones tecnológicas.
- Entrenamiento de persona, retención de talento humano.
- Normas de Gobierno Corporativo

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

El cumplimiento de las normas de la Aseguradora es apoyado por un programa de revisiones periódicas realizadas por el departamento de auditoría interna. Los resultados del examen de auditoría interna se revisan con la gestión de la unidad de negocio al que se refieren, los resúmenes presentados al Comité de Auditoría y altos directivos de la Aseguradora.

**Administración de capital**

La política de la Aseguradora es la de mantener una base sólida de capital. La Junta Directiva supervisa el rendimiento del capital. La Ley 12 del 3 de abril de 2012 en su artículo 41, establece que a partir de la promulgación de la misma, toda Aseguradora, deberá constituir en efectivo, un capital mínimo de cinco millones de balboas (B/.5,000,000); las Aseguradoras autorizadas para operar en el país con anterioridad a la entrada en vigencia de esta ley, tendrán un máximo de tres años para cumplir con lo dispuesto en este artículo, con base en cuotas anuales del 20% sobre el capital mínimo. El Órgano Ejecutivo podrá, previa aprobación de la Superintendencia de Seguros, revisar cada cinco años dicho capital mínimo. El capital mínimo pagado deberá mantenerse en todo momento libre de gravámenes, con el fin de garantizar el debido cumplimiento de sus obligaciones.

La Junta Directiva trata de mantener un equilibrio entre la mayor rentabilidad que podría ser posible con el mayor nivel de pasivos y de las ventajas y seguridad que proporciona la posición de capital.

La relación de deuda de la Aseguradora con respecto al patrimonio ajustado al final del período, se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Total de pasivos	152,987,557	81,483,082
Menos: efectivo	<u>20,180,929</u>	<u>2,814,026</u>
Deuda neta	<u>132,806,628</u>	<u>78,669,056</u>
Total de patrimonio	<u>185,002,789</u>	<u>111,235,952</u>
Deuda a la razón de capital ajustado	<u>0.72</u>	<u>0.71</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

**(7) Saldos y transacciones con partes relacionadas**

El detalle de los saldos y transacciones con las partes relacionadas es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Reaseguro por cobrar:</u>		
Seguros Generales Suramericana, S. A.	<u>865,242</u>	<u>759,710</u>
<u>Otras cuentas por cobrar:</u>		
Servicios Generales Suramericana, S. A.	<u>60,278</u>	<u>58,957</u>
<u>Inversión en subsidiarias no consolidadas (nota 9):</u>		
Aseguradora Suisa Salvadoreña, S. A. y Subsidiaria (Asesuisa)	81,842,562	81,881,296
Servicios Generales Suramericana, S. A.	<u>10,000</u>	<u>10,000</u>
	<u>81,852,562</u>	<u>81,891,296</u>
<u>Reaseguros por pagar:</u>		
Seguros Generales Suramericana, S. A.	<u>9,676,850</u>	<u>6,350,334</u>
<u>Otros pasivos (otras cuentas por pagar):</u>		
Servicios Generales Suramericana, S. A.	<u>9,725</u>	<u>4,247</u>
<u>Primas cedidas en reaseguros:</u>		
Seguros Generales Suramericana, S. A.	<u>8,778,257</u>	<u>6,008,015</u>
<u>Reclamos y beneficios incurridos, neto ( siniestros incurridos, neto):</u>		
Seguros Generales Suramericana, S. A.	<u>402,489</u>	<u>342,320</u>
<u>Comisiones incurridas:</u>		
Seguros Generales Suramericana, S. A.	<u>462,753</u>	<u>417,390</u>
<u>Intereses ganados</u>		
Servicios Generales Suramericana, S. A.	<u>1,200</u>	<u>1,200</u>

Las cuentas por cobrar entre compañías relacionadas son, en su mayoría, por servicios administrativos y operaciones de reaseguro propios del negocio, no generan intereses y no tienen garantías colaterales a excepción de un préstamo a Servicios Generales Suramericana, S. A. por B/. 60,278 (2014: B/.58,957) cuyo vencimiento fue prorrogado hasta diciembre de 2016 (2014: septiembre del año 2015) el cual genera un ingreso por interés del 3% anual sobre saldo.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas corresponden a servicios B/.9,725 (2014: B/. 4,247) y cesiones de primas por contratos de seguros B/.9,676,850 (2014: B/.6,350,334). Las cuentas por pagar por contratos de seguro son contratos facultativos y sus fechas de pago están sujetas a las fechas acordadas con el cliente para el pago de las primas de seguro asociadas.

Transacciones con directores y ejecutivos

Las transacciones con directores y ejecutivos que representan el total de remuneración y dietas, están incluidas en los gastos de personal y se presentan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Directores (dietas) (nota 24)	<u>66,710</u>	<u>66,765</u>
Ejecutivos	<u>1,007,943</u>	<u>910,168</u>

**(8) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos a plazo fijo se detallan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja	7,613	29,594
Cuentas corrientes	15,415,933	1,264,233
Cuentas de ahorro	4,757,383	126,578
Depósitos a plazo fijo con vencimientos menores a tres meses	<u>0</u>	<u>1,393,621</u>
	<u>20,180,929</u>	<u>2,814,026</u>

Al 31 de diciembre de 2014, las tasas de interés anual que devengan los depósitos a plazo promediaban 4.30% y los depósitos en cuentas de ahorros promediaban 0.9166% (2014: 0.9166%).

**(9) Otros activos financieros**

Los otros activos financieros se resumen a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b><u>Inversiones a valor razonable:</u></b>		
Acciones ordinarias cotizadas, neto	245,391	76,266
Bonos corporativos	81,133,980	8,300,034
Exchange traded funds (ETFs)	<u>1,568,890</u>	<u>86,159</u>
	<u>82,948,261</u>	<u>8,462,459</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

<u>Inversiones en valores a costo amortizado:</u>	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Bonos corporativos	22,664,591	22,778,661	18,700,025	19,454,147
Depósitos a plazo	<u>25,226,605</u>	<u>25,226,605</u>	<u>12,101,833</u>	<u>12,101,833</u>
	<u>47,891,196</u>	<u>48,005,266</u>	<u>30,801,858</u>	<u>31,555,980</u>
<b><u>Inversiones al costo de adquisición en subsidiarias no consolidadas (nota 7)</u></b>				
Aseguradora Suisa Salvadoreña, S. A. y Subsidiaria (Asesuisa), neto de deterioro por B/.38,734)			81,842,562	88,381,296
Contrato de transacción – devolución			0	(6,500,000)
Servicios Generales Suramericana, S. A.			<u>10,000</u>	<u>10,000</u>
			<u>81,852,562</u>	<u>81,891,296</u>

En diciembre de 2015, se realizó una prueba de deterioro para la inversión que mantiene la Aseguradora en Asesuisa en la cual se concluye que el valor actual de la inversión es de B/.81,842,562 (2014: B/.81,881,296), lo cual da como resultado el reconocimiento de una provisión para deterioro por B/.38,734 con cargo al estado separado de resultados y otros resultados integrales.

La Aseguradora redimió un total de B/.5,550,000 (2014: B/.5,885,000) en bonos y durante el período realizó ventas de inversiones con costo en libros de B/.5,523,000 (2014: B/.2,522,886), por un total de B/.6,341,092 (2014: B/.2,622,026) y reconoció una ganancia por venta de inversiones por B/.818,092 (2014: B/.99,146).

Durante el año 2015, se reconoció una ganancia (pérdida) no realizada en inversiones de valores con cambios en los resultados por B/.2,113,100 (2014: B/.270,141).

El movimiento de la provisión de inversiones se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Acciones ordinarias cotizadas – costo	769,082	548,262
Provisión por deterioro:		
Saldo al inicio del año	471,996	447,785
Gasto del período	<u>51,695</u>	<u>24,211</u>
Saldo al final del año	<u>523,691</u>	<u>471,996</u>
Total	<u>245,391</u>	<u>76,266</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inversiones al costo de adquisición en subsidiarias no consolidadas	81,881,296	81,881,296
Provisión por deterioro:		
Saldo al inicio del año	0	0
Gasto del período	38,734	0
Saldo al final del año	38,734	0
Total	<u>81,842,562</u>	<u>81,881,296</u>

(a) Inversión en subsidiaria:

La inversión en compañías subsidiarias se detalla a continuación:

<u>Nombre</u>	<u>Ubicación (país)</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>Porcentaje de propiedad</u>		<u>Año de constitución</u>
			<u>2015</u>	<u>2014</u>	
Aseguradora Suisa Salvadoreña, S. A. y Subsidiaria	El Salvador	Seguros y Reaseguros	97.11%	97.11%	2012
Servicios Generales Suramericana, S. A.	Panamá	Servicios	100%	100%	2012

i. *Aseguradora Suisa Salvadoreña, S. A. (en adelante "Asesuisa")*

Durante el año 2012, la Aseguradora adquirió 679,207 acciones que representan el 97.0296% del capital social, por un importe neto de B/.88,296,910 en la transacción, después de percibir dividendos de la subsidiaria.

Durante el año 2014, la Aseguradora adquirió 584 acciones a socios minoristas de Asesuisa equivalentes al 0.0834% del capital por un monto total de B/.84,386. Al cierre del período que se reporta, la Aseguradora es propietaria del 97.113% del capital social de Asesuisa.

Mediante contrato de transacción de fecha 13 de marzo de 2014, se resolvió una controversia con relación a la compra-venta de Aseguradora Suisa Salvadoreña, S. A. y Subsidiaria a partir de la cual Bancolombia (Panamá), S. A. (la vendedora) indemniza a la Aseguradora por una cantidad de B/.6,500,000 y con lo cual dejan por cerrada dicha controversia. El mencionado acuerdo presume una disminución del valor de inversión registrada en los estados financieros separados de la Aseguradora. Este monto se presenta entre las otras cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2015, el valor en uso de la Compañía luego de un análisis de valoración fue de B/.81,842,562 generando una pérdida o deterioro de B/.38,734 contra el valor en libros, diferencia que se registra como una provisión de deterioro en los estados financieros.

Asesuisa es una compañía salvadoreña dedicada a la operación de seguros y reaseguros de vida y daños generales en la República de El Salvador.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

El resumen de la información financiera consolidada, se presenta a continuación:

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Utilidad neta</u>
<b>2015</b>	<u>154,395,400</u>	<u>99,469,100</u>	<u>54,926,300</u>	<u>149,932,500</u>	<u>3,964,200</u>
<b>2014</b>	<u>140,590,800</u>	<u>81,700,300</u>	<u>58,890,500</u>	<u>145,786,900</u>	<u>8,769,800</u>

ii. *Servicios Generales Suramericana, S. A.*

Mediante Escritura Pública No. 7,142 de fecha 5 de julio del año 2012, se constituyó la compañía subsidiaria, dedicada a la comercialización de bienes y servicios. La Aseguradora es dueña del 100% de las acciones. El capital pagado es de B/.10,000 compuesto por 100 acciones de B/.100.00 cada una. Servicios Generales Suramericana, S. A. inició operaciones en el mes de octubre 2012.

El resumen de la información financiera no auditada, se presenta a continuación:

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Resultado neto</u>
<b>2015</b>	<u>145,524</u>	<u>134,262</u>	<u>11,262</u>	<u>137,451</u>	<u>4,066</u>
<b>2014</b>	<u>97,877</u>	<u>90,295</u>	<u>7,582</u>	<u>191,699</u>	<u>(4,468)</u>

**(10) Propiedad de inversión**

La propiedad de inversión y su depreciación acumulada se detallan de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Costo</b>		
Saldo al inicio del período	33,469	33,469
Producto de la fusión (nota 1)	<u>211,481</u>	<u>0</u>
Saldo al final del período	<u>244,950</u>	<u>33,469</u>
<b>Depreciación acumulada</b>		
Saldo al inicio del período	5,250	2,625
Producto de la fusión (nota 1)	84,005	0
Gasto del período	<u>7,489</u>	<u>2,625</u>
Saldo al final del período	<u>96,744</u>	<u>5,250</u>
<b>Saldo neto al final del año</b>	<u>148,206</u>	<u>28,219</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

Las propiedades de inversión consisten en:

<u>Inversión</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Ubicación</u>
Apartamento copropiedad con Desarrollo Golf Coronado, S. A.	120,000	Urbanización Coronado, corregimiento Nueva Gorgona
Lote de Terreno No.B-26	60,000	Cerro Azul, corregimiento de Pacora
Apartamento Hotel Fourpoint Sheraton	185,000	Marbella, corregimiento de Bella Vista

Medición del valor razonable:

i. Jerarquía del valor razonable

El valor razonable de la propiedad fue determinado por peritos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades objeto de la valoración. Las revaluaciones se realizarán anualmente.

A continuación se detallan las técnicas de valorización o saldos para medir los valores razonables de las propiedades, así como ellas variables no desechables significativas a saldos:

ii. Técnicas de valoración

El método usado para medir los valores razonables de las propiedades se detalla seguidamente:

a. Método de costo – valor de reconstrucción: Este enfoque comparativo considera la posibilidad de que, como sustitutivo de la compra de un cierto bien, uno podría construir otro bien que sea una réplica del original o uno proporcionara una utilidad equivalente. En el contexto de los bienes inmuebles, generalmente se justifica pagar más por ciertos inmuebles que el costo de adquirir un terreno similar y construir una edificación alternativa, a menos que el momento no resulte el adecuado, o que existan inconvenientes o riesgos. En la práctica, el enfoque también tiene en consideración la estimación de la depreciación de bienes más antiguos y/o menos funcionales de forma que la estimación del costo de uno nuevo excedería el precio que probablemente se pagaría por el bien tasado. La Aseguradora utiliza este método, ya que el bien no mantiene un contrato fijo de arrendamiento por lo que no puede comparar los ingresos en concepto de alquiler que podría obtener por la renta de forma fiable.

iii. Variables no observadas significativas

La determinación del valor del metro cuadrado (m<sup>2</sup>) para el terreno, incluye un análisis comparativo con propiedades actualmente en venta o avaluadas en el mismo sector, tomando en cuenta las principales características que un potencial comprador/vendedor consideraría sobre el inmueble.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

**(11) Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras**

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se detallan así:

<u>Costo y revaluación</u>	<u>Al inicio del año</u>	<u>Producto de la fusión</u>	<u>2015</u>		<u>Al final del año</u>
			<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	
Terrenos	5,914,549	0	0	0	5,914,549
Revaluación de terrenos	2,600,023	0	0	0	2,600,023
Edificios e instalaciones y mejoras	7,987,480	677,459	0	677,459	7,987,480
Revaluación de edificios	5,610,659	0	0	0	5,610,659
Mobiliario y enseres	479,246	26,520	53,049	14,722	544,093
Equipo e instalaciones	784,732	3,182,819	489,654	3,017,763	1,439,442
Equipo rodante	574,283	68,445	0	182,148	460,580
Obras de arte	6,052	14,996	0	0	21,048
Construcciones en proceso	106,889	0	1,262,966	0	1,369,855
<b>Total</b>	<b><u>24,063,913</u></b>	<b><u>3,970,239</u></b>	<b><u>1,805,669</u></b>	<b><u>3,892,092</u></b>	<b><u>25,947,729</u></b>

  

<u>Depreciación y amortización</u>	<u>Al inicio del año</u>	<u>Producto de la fusión</u>	<u>2015</u>		<u>Al final del año</u>
			<u>Gasto del período</u>	<u>Retiros</u>	
Edificios, instalaciones y mejoras	1,862,199	360,341	157,064	390,264	1,989,340
Mobiliario y enseres	356,800	19,919	68,851	13,337	432,233
Equipo e Instalaciones	460,492	3,148,892	135,312	3,123,791	620,905
Equipo rodante	218,702	68,439	38,662	109,878	215,925
<b>Total</b>	<b><u>2,898,193</u></b>	<b><u>3,597,591</u></b>	<b><u>399,889</u></b>	<b><u>3,637,270</u></b>	<b><u>3,258,403</u></b>
<b>Saldo neto</b>	<b><u>21,165,720</u></b>				<b><u>22,689,326</u></b>

  

<u>Costo y revaluación</u>	<u>Al inicio del año</u>	<u>2014</u>		<u>Al final del año</u>
		<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	
Terrenos	1,294,549	4,620,000	0	5,914,549
Revaluación de terrenos	0	2,600,023	0	2,600,023
Edificios e instalaciones y mejoras	6,007,481	1,979,999	0	7,987,480
Revaluación de edificios	0	5,610,659	0	5,610,659
Mobiliario y enseres	474,248	4,998	0	479,246
Equipo e instalaciones	666,353	118,379	0	784,732
Equipo rodante	521,511	113,873	61,101	574,283
Obras de arte	6,052	0	0	6,052
Construcciones en proceso	0	106,889	0	106,889
<b>Total</b>	<b><u>8,970,194</u></b>	<b><u>15,154,820</u></b>	<b><u>61,101</u></b>	<b><u>24,063,913</u></b>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

	<u>Al inicio del año</u>	<u>Gasto del período</u>	<u>Retiros</u>	<u>Al final del año</u>
<b>Depreciación y amortización</b>				
Edificios, instalaciones y mejoras	1,660,175	202,024	0	1,862,199
Mobiliario y enseres	332,613	24,187	0	356,800
Equipo e Instalaciones	337,272	123,220	0	460,492
Equipo rodante	<u>208,697</u>	<u>36,653</u>	<u>26,648</u>	<u>218,702</u>
Total	<u>2,538,757</u>	<u>386,084</u>	<u>26,648</u>	<u>2,898,193</u>
Saldo neto	<u>6,431,437</u>			<u>21,165,720</u>

Las construcciones en proceso consisten principalmente en la remodelación del edificio de casa matriz.

La Aseguradora realizó ventas y descartes de activos fijos con valor neto en libros de B/.254,822 (2014:B/.34,453), por un valor de B/.46,964, (2014: B/.51,262) y reconoció una pérdida neta por venta y descarte de activos fijos por B/.207,858 (2014. B/.16,809), la cual se originó por donación y descarte de bienes que no estaban totalmente depreciados.

A continuación, se presenta un detalle de los terrenos y edificios revaluados:

	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Revaluación</u>	<u>2015 Costo de adquisición revaluado</u>	<u>Impuesto diferido</u>	<u>Superávit por revaluación, neto</u>
Saldo al inicio del año	13,902,029	8,210,682	22,112,711	444,320	7,766,362
Movimiento del período	<u>0</u>	<u>(66,820)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(66,820)</u>
Saldo al final del año	<u>13,902,029</u>	<u>8,143,862</u>	<u>22,112,711</u>	<u>444,320</u>	<u>7,699,542</u>

	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Revaluación</u>	<u>2014 Costo de adquisición revaluado</u>	<u>Impuesto diferido</u>	<u>Superávit por revaluación, neto</u>
Saldo al inicio del año	7,302,029	0	7,302,029	0	0
Movimiento del período	<u>6,600,000</u>	<u>8,210,682</u>	<u>14,810,682</u>	<u>444,320</u>	<u>7,766,362</u>
Saldo al final del año	<u>13,902,029</u>	<u>8,210,682</u>	<u>22,112,711</u>	<u>444,320</u>	<u>7,766,362</u>

La Aseguradora utiliza el método de revaluación para contabilizar el valor razonable de los terrenos y edificios que mantiene en Ciudad de Panamá. El valor razonable de estas propiedades se obtuvo al 31 de diciembre de 2014, por medio de evaluadores independientes y la diferencia entre el costo y el valor razonable se reconoce en el estado separado de cambios en el patrimonio, como otros resultados integrales de superávit por revaluación, neto de impuesto sobre la renta diferido.

Durante el año 2015, se cargo a gasto de depreciación B/.66,820 (2014: 0) en concepto de depreciación acumulada del superávit por revaluación de edificios. De igual forma, este monto fue disminuido del superávit por revaluación y aumentando a las utilidades no distribuidas según lo permite la Norma Internacional de Contabilidad No. 16.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

Medición del valor razonable:

i. Jerarquía del valor razonable

El valor razonable de la propiedad fue determinado por peritos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades objeto de la valoración. La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de las propiedades que se estén revaluando y permitan asegurar que el importe en libros, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

A continuación se detallan las técnicas de valorización o saldos para medir los valores razonables de las propiedades, así como las variables no observables significativas a saldos:

ii. Técnicas de valoración

El método usado para medir los valores razonables de las propiedades se detalla seguidamente:

a. Método de costo – valor de reconstrucción: Este enfoque comparativo considera la posibilidad de que, como sustitutivo de la compra de un cierto bien, uno podría construir otro bien que sea una réplica del original o uno proporcionara una utilidad equivalente. En el contexto de los bienes inmuebles, generalmente se justifica pagar más por ciertos inmuebles que el costo de adquirir un terreno similar y construir una edificación alternativa, a menos que el momento no resulte el adecuado, o que existan inconvenientes o riesgos. En la práctica, el enfoque también tiene en consideración la estimación de la depreciación de bienes más antiguos y/o menos funcionales de forma que la estimación del costo de uno nuevo excedería el precio que probablemente se pagaría por el bien tasado.

iii. Variables no observadas significativas

La determinación del valor del metro cuadrado (m<sup>2</sup>) para el terreno, incluye un análisis comparativo con propiedades actualmente en venta o avaluadas en el mismo sector, tomando en cuenta las principales características que un potencial comprador/vendedor consideraría sobre el inmueble.

**(12) Otros activos**

Los otros activos se detallan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos pagados por anticipado	361,920	879
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	0	541,620
Fondo de cesantía (nota 3i)	1,056,382	643,659
Depósitos de garantía	<u>13,018</u>	<u>11,333</u>
	<u>1,431,320</u>	<u>1,197,491</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

**(13) Reservas técnicas sobre contratos de seguros**

Las reservas técnicas sobre contratos de seguro se detallan a continuación:

	<b>Bruto</b>	<b>2015 Reaseguro</b>	<b>Neto</b>
<b>Negocio a largo plazo vida</b>			
Sobre pólizas de vida individual	<u>44,318,430</u>	<u>1,239,981</u>	<u>43,078,449</u>
<b>Negocio en general</b>			
Primas no devengadas	<u>39,499,363</u>	<u>15,865,071</u>	<u>23,634,292</u>
<b>Provisión para reclamos en trámite</b>			
Seguros generales	25,470,269	11,884,693	13,585,576
Seguros de personas	<u>4,194,285</u>	<u>858,753</u>	<u>3,335,532</u>
<b>Total de provisión para reclamos en trámite</b>	<u>29,664,554</u>	<u>12,743,446</u>	<u>16,921,108</u>
<b>Total de provisiones de contratos de seguro</b>	<u>113,482,347</u>	<u>29,848,498</u>	<u>83,633,849</u>
		<b>2014</b>	
	<b>Bruto</b>	<b>Reaseguro</b>	<b>Neto</b>
<b>Negocio a largo plazo vida</b>			
Sobre pólizas de vida individual	<u>29,144,979</u>	<u>1,827,077</u>	<u>27,317,902</u>
<b>Negocio en general</b>			
Primas no devengadas	<u>18,966,217</u>	<u>8,592,866</u>	<u>10,373,351</u>
<b>Provisión para reclamos en trámite</b>			
Seguros generales	8,486,782	2,900,449	5,586,333
Seguros de personas	<u>802,738</u>	<u>433,256</u>	<u>369,482</u>
<b>Total de provisión para reclamos en trámite</b>	<u>9,289,520</u>	<u>3,333,705</u>	<u>5,955,815</u>
<b>Total de provisiones de contratos de seguro</b>	<u>57,400,716</u>	<u>13,753,648</u>	<u>43,647,068</u>

El análisis de los movimientos en cada provisión se detalla a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<u>Pólizas de vida individual a largo plazo:</u>		
Saldo al inicio del año	29,144,979	24,975,084
Reserva recibida producto de fusión (nota 1)	8,054,565	0
Cambios en el período (nota 18)	<u>7,118,886</u>	<u>4,169,895</u>
Saldo al final del año	<u>44,318,430</u>	<u>29,144,979</u>
<u>Primas no devengadas:</u>		
Saldo al inicio del año	18,966,217	14,571,877
Reserva recibida producto de fusión (nota 1)	15,960,693	0
Amento	38,046,407	102,117,222
Disminuciones	<u>(33,473,954)</u>	<u>(97,722,882)</u>
Saldo al final del año	<u>39,499,363</u>	<u>18,966,217</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Reclamos en trámite:</u>		
Saldo al inicio del año	9,289,520	6,683,656
Reserva recibida producto de fusión (nota 1)	15,484,763	0
Reclamos incurridos, neto de beneficios pagados	<u>4,890,271</u>	<u>2,605,864</u>
Saldo al final del año	<u>29,664,554</u>	<u>9,289,520</u>

Se incluye una reserva para aquellos siniestros incurridos pero no reportados, (IBNR, por sus siglas en inglés) por la suma de B/.4,143,343 (2014: B/.2,218,565), basada en la metodología de "Triangulación".

**(14) Impuestos**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Aseguradora están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años, según regulaciones fiscales vigentes, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2015. Además, los registros de la Aseguradora están sujetos a revisión por las autoridades fiscales en cuanto al cumplimiento con el impuesto de transferencia de bienes y prestación de servicios, de primas emitidas y primas brutas pagadas.

De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las utilidades no distribuidas atribuibles a operaciones locales de las Compañías registradas bajo las leyes de la República de Panamá, estarían sujetas a un impuesto complementario de 4% sobre las utilidades no distribuidas y un impuesto sobre dividendos de 10%, al momento de su distribución, restando en este caso el 4% del impuesto complementario retenido y pagado de esas utilidades distribuidas en dividendos.

La Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, elimina el denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a B/.1,500,000 a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el 4.67%. Mediante esta Ley también se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR), las empresas dedicadas a las actividades de seguros en Panamá pagarán impuesto sobre la renta con base en el 25%.

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método tradicional.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

Según Resolución No.201-11498 de fecha 28 de septiembre del 2012, emitida por la Dirección General de Ingresos (DGI) del Ministerio de Economía y Finanzas, se concede autorización a Seguros Suramericana, S. A. para que determine su impuesto sobre la renta por causar utilizando el método tradicional para el período fiscal 2011 y para los tres períodos fiscales subsiguientes terminados en los años 2012, 2013 y 2014.

Mediante la Gaceta Oficial No. 27108, se publicó la Ley 52 del 28 de agosto de 2012, que reforma el código fiscal y dicta otras disposiciones. De acuerdo a esta ley se restablece y se extiende el sistema de pago del impuesto sobre la renta estimado a las personas jurídicas.

Seguros Suramericana, S. A., no generó renta gravable en el año inmediato anterior por tal razón no se efectuaron pagos de partidas de impuesto sobre la renta luego del mes de julio 2012.

Los ingresos provenientes de dividendos, depósitos a plazo fijos, ingresos sobre bonos, valores del Gobierno de Panamá y otros, los cuales están exentos del pago del impuesto sobre la renta representaban B/.10,003,320 (2014: B/.3,448,433).

El monto del impuesto sobre la renta estimado a pagar por la Aseguradora para el período terminado el 31 de diciembre de 2015 se determinó de conformidad con el método tradicional y es de B/.2,476,763 (2014: no genero renta neta gravable). Dicho monto fue compensado con los adelantos de impuesto sobre la renta que mantenía la Aseguradora por B/. 2,048,938 (2014: B/.541,620).

La conciliación entre la tasa estatutaria con la tasa efectiva del gasto de impuesto sobre la renta de la Aseguradora, como un porcentaje de la (pérdida) utilidad antes del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

		<u>2015</u>		<u>2014</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta		7,864,393		(702,703)
Tasa de impuesto sobre la renta	25%	1,966,098	25%	(175,676)
Aumento (disminución) resultante de:				
Liberación de reserva legal	34.85%	2,741,023	0%	0
Ingresos exentos y no gravables	(31.79%)	(2,500,830)	122.68%	(862,108)
Ingresos fuente extranjera	(3.178%)	(250,000)	0%	0
Costos y gastos no deducibles	6.61%	520,172	(29.67%)	208,523
Pérdida fiscal	0%	0	(118.01%)	829,261
Total de impuesto sobre la renta	31.49%	2,476,463	0%	0
Efecto del impuesto sobre la renta diferido	0.82%	65,229	(3.29%)	(23,130)
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>32.31%</u>	<u>2,541,692</u>	<u>3.29%</u>	<u>(23,130)</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2015, se está reconociendo como ingresos gravables B/.10,964,091, que corresponden a la liberación del excedente de la reserva legal de seguros aprobada según resolución No. OAL-089 del 7 de mayo 2015, emitida por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá a Seguros Banistmo, S. A., toda vez que cumplía con los parámetros establecidos en el Artículo 213 de la ley 12 de 3 de abril de 2012 y los principios actuariales generalmente aceptados; este efectivo fue transferido a Banistmo, S. A. accionista 100% de Seguros Banistmo, S. A. antes de la celebración de acuerdo de compra – venta entre Suramericana, S. A.

El impuesto sobre la renta diferido pasivo y activo con cargos a resultados, se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Provisión para pérdida por deterioro de préstamos y cuentas por cobrar	0	3,631
Provisiones varias	52,018	0
Depreciación de activos fijos	(57,802)	19,499
Provisión de litigios	<u>71,013</u>	<u>0</u>
	<u>65,229</u>	<u>23,130</u>

La conciliación del impuesto sobre la renta diferido del año anterior con el año actual es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto diferido activo al inicio del año	0	3,631
Provisiones varias, producto de fusión (nota 1)	146,810	0
Provisiones varias	(52,018)	0
Provisión para pérdida por deterioro de préstamos y cuentas por cobrar	0	(3,631)
Provisión de litigios	<u>(71,013)</u>	<u>0</u>
Total impuesto sobre la renta diferido activo al final del año	<u>23,779</u>	<u>0</u>
Impuesto sobre la renta diferido pasivo al inicio del año	502,122	38,303
Depreciación de activos fijos	(57,802)	19,499
Superávit por revaluación de propiedades (nota 11)	<u>0</u>	<u>444,320</u>
Total impuesto sobre la renta diferido pasivo al final del año	<u>444,320</u>	<u>502,122</u>
Total impuesto sobre la renta diferido pasivo al final del año, neto	<u>420,541</u>	<u>502,122</u>

**Notas a los estados financieros separados**

---

Con relación al impuesto diferido originado en la revaluación de los edificios y terrenos, de acuerdo con el artículo 701, literal a) del Código Fiscal, conforme quedó modificado por la Ley No. 49 de 17 de septiembre de 2010, cuando la compraventa de bienes inmuebles no está dentro del giro ordinario de negocios del contribuyente, se calculará el Impuesto sobre la Renta (ISR) a una tarifa del 10% sobre la ganancia obtenida en la operación. Esta norma prevé un régimen especial que obliga al contribuyente a pagar un adelanto al Impuesto sobre la Renta (ISR) equivalente al resultado de la aplicación de una tarifa del 3% sobre cualquiera de las siguientes bases imponibles, la que sea mayor; (a) el valor total de la enajenación o (b) el valor catastral del inmueble.

El adelanto podrá considerarse como el Impuesto sobre la Renta (ISR) definitivo a pagar en estas operaciones. En consecuencia, cuando el mencionado adelanto sea inferior al impuesto calculado a la tarifa del 10% aplicado sobre la ganancia obtenida en la operación, el contribuyente tendrá el beneficio de considerar dicho adelanto como el Impuesto sobre la Renta (ISR) definitivo en la transacción. Sin embargo, cuando el adelanto sea superior al 10%, aplicado sobre la ganancia obtenida en la operación, el contribuyente tendrá derecho a solicitar una devolución o crédito fiscal sobre el exceso pagado. Este crédito podrá ser cedido a otros contribuyentes.

*Precios de Transferencia*

La Ley 33 de 30 de junio de 2010, modificada por la Ley No. 52 de 28 de agosto de 2012, adicionó el Capítulo IX al Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los Tratados o Convenios para Evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. Estos contribuyentes deben determinar sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley 33. Esta ley establece la obligación de presentar una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas (Informe 930 implementado por la DGI) dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal correspondiente, así como de contar, al momento de la presentación del informe, con un estudio de precios de transferencia que soporte lo declarado mediante el Informe 930. Este estudio deberá ser entregado a requerimiento de la DGI, dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la notificación del requerimiento. La no presentación de la declaración informativa dará lugar a la aplicación de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 (2014: igual), la Aseguradora llevó a cabo transacciones con partes relacionadas, las cuales no están domiciliadas en la República de Panamá, por lo tanto, está en la obligación de presentar el formulario 930 y tener disponible el estudio de precios de transferencia.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

**(15) Otros pasivos**

Los otros pasivos se desglosan así:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores	2,076,100	780,986
Garantías de fianzas	500,451	400,833
Prima de antigüedad (nota 3i)	558,047	336,037
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	1,374,616	483,405
Cuentas por pagar relacionadas	<u>9,725</u>	<u>4,247</u>
	<u>4,518,940</u>	<u>2,005,508</u>

**(16) Capital en acciones**

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Número de acciones comunes emitidas en circulación, con valor nominal de B/.10 cada una	<u>13,185,666</u>	<u>10,175,666</u>
<b>Total de acciones emitidas:</b>		
Al inicio del año	101,756,660	13,786,660
Movimiento del período	30,100,000	87,970,000
Descuento en acciones	<u>(20,100,000)</u>	<u>0</u>
Al final del año	<u>111,756,660</u>	<u>101,756,660</u>
<b>Capital adicional pagado:</b>		
Al inicio del año	671,250	671,250
Producto de fusión (nota 1)	<u>1,000,000</u>	<u>0</u>
Al inicio y final del año	<u>1,671,250</u>	<u>671,250</u>
Total de capital pagado	<u>113,427,910</u>	<u>102,427,910</u>

El 23 de diciembre de 2013, mediante Escritura Pública No. 34.990 se autoriza aumentar el capital de la Aseguradora a B/.116,000,000, dividido en 11,500,000 acciones comunes ordinarias y nominativas de B/.10.00 cada una y 100,000 acciones preferidas y nominativas de B/.10.00 cada una.

Mediante Escritura Pública No. 10369 de 21 de octubre de 2015, se autoriza aumentar el capital de la Aseguradora a B/.136,000,000, dividido en 13,500,000 acciones comunes ordinarias y nominativas de B/.10.00 cada una y 100,000 acciones preferidas y nominativas de B/.10 cada una.

Como resultado del acuerdo de fusión celebrado entre Suramericana, S. A. por la adquisición de Seguros Suramericana de Panamá, S. A. (anteriormente Seguros Banistmo, S. A.), se realizó la emisión de 3,010,000 acciones con valor nominal de \$10.00 cada una, por un monto total de B/.30,100,000, según intercambio acordado, de 3.01 acciones comunes de Seguros Suramericana, S. A. por una acción de Seguros Suramericana de Panamá, S. A., originándose un descuento en acciones por el excedente sobre el valor nominal de las acciones de B/.20,100,000, a razón de B/. 10 por acción.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

Al 31 de diciembre de 2015, no se han emitido acciones preferidas.

**(17) Fondos de reserva legal, de previsión para desviaciones estadísticas y de riesgos catastróficos**

A partir de la vigencia de la Ley No. 12 de 3 de abril de 2012 se restablecen las reservas catastróficas y de desviación como reservas de patrimonio.

Además de las reservas indicadas en los artículos No. 207 y No. 208, todas las aseguradoras están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva legal equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de B/.2,000,000 y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

El uso de las reservas legales de seguros y reaseguros, las reservas catastróficas y previsión para desviaciones estadísticas sólo podrá ser autorizado por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

En el año 2010, mediante resolución No. 93 del 8 de marzo del 2011, se hizo uso de la reserva de previsión para desviación estadística soportada en la siniestralidad del ramo de automóvil. La Aseguradora solicitó utilizar la suma de B/.350,000, la cual será restituida en un período de cinco años, conforme se indica en la resolución antes mencionada. Esta restitución finalizó el 31 de diciembre 2014.

Los movimientos de las reservas fueron los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Reserva legal de seguros y reaseguros:</u>		
Saldo al inicio del año	1,456,959	1,456,959
Reserva recibida producto de fusión (nota 1)	12,510,374	0
Constitución de reserva legal	<u>792,192</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>14,759,525</u>	<u>1,456,959</u>
<u>Reserva para desviaciones estadísticas:</u> <u>y catastróficas</u>		
Saldo al inicio del año	5,802,920	4,968,855
Reserva recibida producto de fusión (nota 1)	14,502,599	834,065
Adiciones	<u>1,038,674</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>21,344,193</u>	<u>5,802,920</u>
<u>Otras reservas:</u>		
Saldo al inicio y final del año	<u>188,417</u>	<u>188,417</u>
Total de reservas legales	<u>36,292,135</u>	<u>7,448,296</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

**(18) Primas netas ganadas**

Las primas netas ganadas se detallan de la siguiente manera:

	<u>Seguros generales</u>		<u>Seguros de personas</u>		<u>Total</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Primas brutas emitidas, netas de cancelaciones	<u>81,678,310</u>	<u>44,244,458</u>	<u>42,489,398</u>	<u>15,545,374</u>	<u>124,167,708</u>	<u>59,789,832</u>
Cambio en la provisión para primas no devengadas	(18,585,901)	(7,534,901)	(1,947,245)	(80,661)	(20,533,146)	(7,615,362)
Cambio en la provisión sobre pólizas de vida individual a largo plazo (nota 13)	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(7,118,886)</u>	<u>(4,169,895)</u>	<u>(7,118,886)</u>	<u>(4,169,895)</u>
Primas brutas ganadas	<u>63,092,409</u>	<u>35,709,757</u>	<u>33,423,267</u>	<u>11,294,818</u>	<u>96,515,676</u>	<u>48,004,575</u>
Menos: primas cedidas a reaseguradores	(28,306,058)	(18,852,944)	(6,295,950)	(3,857,422)	(34,602,008)	(22,710,366)
Cambio en la provisión para primas no devengadas cedidas	<u>14,936,607</u>	<u>3,215,616</u>	<u>1,024,086</u>	<u>5,405</u>	<u>15,960,693</u>	<u>3,221,021</u>
Primas cedidas ganadas	<u>(13,369,451)</u>	<u>(15,637,328)</u>	<u>(5,271,864)</u>	<u>(3,852,017)</u>	<u>(18,641,315)</u>	<u>(19,489,345)</u>
Primas ganadas, neto	<u>49,722,958</u>	<u>21,072,429</u>	<u>28,151,403</u>	<u>7,442,801</u>	<u>77,874,361</u>	<u>28,515,230</u>

**(19) Comisiones por primas cedidas en reaseguros**

Las comisiones por primas cedidas en reaseguros se detallan a continuación:

	<u>Seguros generales</u>		<u>Seguros de personas</u>		<u>Total</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comisión de reaseguro	4,145,428	3,306,580	45,955	37,228	4,191,383	3,343,808
Comisión por participación en utilidades	<u>352,347</u>	<u>319,890</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>352,347</u>	<u>319,890</u>
	<u>4,497,775</u>	<u>3,626,470</u>	<u>45,955</u>	<u>37,228</u>	<u>4,543,730</u>	<u>3,663,698</u>

**(20) Intereses ganados**

Los intereses ganados se detallan así:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inversiones en valores	2,983,619	1,923,485
Préstamos por cobrar	183,012	189,160
Cuentas bancarias	26,143	15,204
Otros	<u>64,729</u>	<u>16,535</u>
	<u>3,257,503</u>	<u>2,144,384</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

**(21) Reclamos y beneficios incurridos, neto**

Los reclamos y beneficios incurridos, neto se detalla a continuación:

	<u>Seguros generales</u>		<u>Seguros de personas</u>		<u>Total</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Reclamos y gastos de ajustes de reclamos	34,666,046	18,821,066	12,009,693	2,684,414	46,675,739	21,505,480
Salvamentos y recuperaciones	(2,701,918)	(957,319)	0	0	(2,701,918)	(957,319)
Cambios en la provisión para reclamos a cargo de la Aseguradora (nota 13)	<u>4,481,829</u>	<u>2,227,674</u>	<u>408,442</u>	<u>378,190</u>	<u>4,890,271</u>	<u>2,605,864</u>
<b>Reclamos y beneficios incurridos</b>	<b><u>36,445,957</u></b>	<b><u>20,091,421</u></b>	<b><u>12,418,135</u></b>	<b><u>3,062,604</u></b>	<b><u>48,864,091</u></b>	<b><u>23,154,025</u></b>
Reaseguro recuperado de los reaseguradores	(4,968,176)	(4,272,484)	(2,736,878)	(1,642,867)	(7,705,054)	(5,915,351)
Cambios en la provisión para siniestros incurridos a cargo de los reaseguradores	<u>(5,865,500)</u>	<u>(2,167,662)</u>	<u>330,743</u>	<u>(247,918)</u>	<u>(5,534,757)</u>	<u>(2,415,580)</u>
<b>Participación de los reaseguradores en los reclamos y beneficios incurridos</b>	<b><u>(10,833,676)</u></b>	<b><u>(6,440,146)</u></b>	<b><u>(2,406,135)</u></b>	<b><u>(1,890,785)</u></b>	<b><u>(13,239,811)</u></b>	<b><u>(8,330,931)</u></b>
<b>Reclamos netos incurridos</b>	<b><u>25,612,282</u></b>	<b><u>13,651,275</u></b>	<b><u>10,012,000</u></b>	<b><u>1,171,819</u></b>	<b><u>35,624,282</u></b>	<b><u>14,823,094</u></b>
<b>Beneficios por reembolsos y rescates</b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>577,695</u></b>	<b><u>500,912</u></b>	<b><u>577,695</u></b>	<b><u>500,912</u></b>
<b>Reclamos y beneficios de los tenedores de pólizas incurridos</b>	<b><u>25,612,282</u></b>	<b><u>13,651,275</u></b>	<b><u>10,589,695</u></b>	<b><u>1,672,731</u></b>	<b><u>36,201,976</u></b>	<b><u>15,324,006</u></b>

**(22) Gastos incurridos en suscripción**

El detalle de gastos de suscripción se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Honorarios a corredores	23,023,723	9,749,948
Impuestos	2,191,623	830,398
Gastos de suscripción	91,990	13,948
Gastos de cobranza	569,749	570,357
Gastos de manejo	122,234	31,673
Inspecciones	1,307,671	1,325,082
Otros gastos de suscripción	<u>934,602</u>	<u>830,263</u>
	<b><u>28,241,592</u></b>	<b><u>13,351,669</u></b>

**(23) Gastos de personal**

Los gastos de personal se detallan de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos y salarios	5,100,226	2,950,325
Bonificaciones	1,148,877	288,189
Gastos de seguridad social	980,391	528,484
Vacaciones, preavisos e indemnizaciones	1,656,626	593,064
Décimo tercer mes	547,425	294,405
Plan de pensiones colectivo – contributivo (nota 3i)	69,648	10,270
Gastos de representación	<u>427,856</u>	<u>268,970</u>
	<b><u>9,931,048</u></b>	<b><u>4,933,707</u></b>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

**(24) Gastos generales y administrativos**

Los gastos generales y administrativos, se detallan de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Dietas (nota 7)	66,710	66,765
Impuestos	393,036	31,213
Luz y teléfono	400,942	301,211
Reparaciones y mantenimiento	1,343,809	711,271
Combustible y lubricante	30,598	52,943
Honorarios profesionales	2,371,253	304,290
Seguros	334,540	202,346
Cuotas y suscripciones	135,228	92,635
Aseo y limpieza	156,064	86,205
Viáticos y transporte	467,102	442,403
Gastos por pagos de arrendamiento operativo	722,046	141,330
Papelería y útiles de oficina	276,036	216,683
Relaciones públicas	1,007,581	633,313
Convenciones	471,300	13,823
Entrenamiento al personal	15,072	16,647
Provisión para otras cuentas por cobrar (nota 5)	0	605,000
Licencias	347,389	0
Otros	<u>649,172</u>	<u>354,092</u>
	<u>9,187,878</u>	<u>4,272,170</u>

**(25) Otros ingresos, neto**

El detalle de otros ingresos, neto es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ganancia (pérdida) en venta de activos fijos	(207,858)	16,809
Comisión por cheques vencidos y/o devueltos	2,835	3,341
Otros ingresos	<u>547,798</u>	<u>14,902</u>
	<u>342,775</u>	<u>35,052</u>

**(26) Compromisos y contingencias**

Compromisos:

La Aseguradora mantenía una línea de sobregiro autorizada por la suma de B/.200,000 en 2015 (2014: B/.200,000), con Banco Citibank para capital de trabajo con tasas de interés del 24% (2014: 24%), renovable anualmente.

Contingencias:

El 15 de diciembre de 2015 se recibieron notas por parte de la Contraloría General de la República de Panamá y el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, con las cuales ambas entidades públicas, reclamaban formalmente las Fianzas de Pago Anticipado N° 031223425 y N° 031225811; y la Fianza de Cumplimiento N°031223424, emitidas por la Aseguradora a favor de Hidalgo & Hidalgo, S. A.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

Esta reclamación obedece al incumplimiento de Hidalgo & Hidalgo, S. A. (el contratista) en el uso de las sumas de dinero adelantadas y/o anticipadas por parte del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, para la oportuna y debida ejecución del Contrato de Obra No. DAL-003-2012 para “Estudio, diseño y Construcción del proyecto integral y multipropósito para el desarrollo agropecuario del Valle de Tonosí”.

Los reclamos recibidos por parte de las entidades públicas, fueron acompañados de una Certificación del Secretario del Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas, que hace constar que los apoderados de Hidalgo & Hidalgo, S. A. sustentaron oportunamente, el Recurso de Apelación en contra de la Resolución Administrativa, la cual suspendía la ejecución del Contrato de Obra.

En respuesta a dichos reclamos, la Aseguradora comunicó que en ese momento las fianzas de anticipo y cumplimiento no eran susceptibles de ser reclamadas en virtud de que el Contratista Hidalgo & Hidalgo, S. A. había presentado recurso de apelación en contra de la Resolución Administrativa del Contrato N° DAL-003-2012, emitida por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, suspendiendo la ejecución de dicho Contrato de Obra.

Con fecha 22 de abril de 2016 el Tribunal de Contrataciones Públicas emitió la Resolución No 080/2016, por medio de la cual resuelve el Recurso de Apelación anunciado por Hidalgo & Hidalgo anulando en todas sus partes la Resolución No. OAL-278-ADM-2015 del 2 de noviembre de 2015 emitida por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, al considerar que la entidad contratante no cumplió con el debido proceso legal para este tipo de actuaciones.

Con base en la Resolución emitida por el Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas, la administración y sus asesores legales, consideran que Seguros Suramericana, S. A. no forma parte de proceso legal alguno referente a la reclamación aludida, y se mantendrá a la espera de que el Ministerio de Desarrollo Agropecuario se pronuncie sobre los trámites a seguir. Por esta razón la Administración considera que no existen elementos suficientes que den lugar al reconocimiento de una provisión relacionada con este caso. Es importante señalar que la Aseguradora mantiene una retención máxima estimada sobre las fianzas indicadas de B/.330,000, neto de reaseguros.

En adición, dentro del curso normal de los negocios, la Aseguradora está involucrada en varias reclamaciones legales, para las cuales se mantiene una provisión de B/.358,755.